

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

SE ACERCA BATALLA DECISIVA POR LA POSESION DEL CAUCASO

SE COMBATE FURIOSAMENTE EN EL-ALAMEIN

SE INICIO LA BATALLA DE N. GUINEA

Patrullas japonesas avanzaron 50 kilómetros en la zona de Papúa y sostuvieron escaramuzas con las fuerzas defensivas.

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 28.—(U. P.)—Las fuerzas japonesas que desembarcaron hace ya una semana en el sector de Buna-Gona, han enviado patrullas de exploración hacia el interior de Nueva Guinea, en una extensión de más de 80 kilómetros al Este de Kokoda.

Se inicia así la primera fase de la batalla de Nueva Guinea, según la opinión de los expertos militares aliados que destacan que se establecieron bases en la costa base nipona a 175 kilómetros en linea recta hacia el sureste de Nueva Guinea, hizo necesario que el enemigo envia rá dichas patrullas de exploración.

Kokoda se encuentra al Este del cordon de cerros Owen Stan ley, y el avance japonés por el camino hacia Port Moresby y lo han hecho los japoneses por terreno fácil, en el que han podido emplear bicielcticas. Sin embargo, frente a las patrullas enemigas se les ha abierto una región montañosa, de terreno muy duro, más difícil que los aliados conocen y dominan.

AVANCE JAPONES

Las escaramuzas libradas en el sector de Oivi, indican que los japoneses avanzan unos 50 kilómetros por el camino desde el anuncio hecho ayer, dando cuenta de encuentros cerca de Awala. No hay indicaciones de que tal avance haya sido hecho con fuerzas de importancia, y al parecer los aliados declaran que el enemigo adeantan sus posiciones casi sin lucha.

El comunicado aliado de esta mañana, daba cuenta también de la reaparición de bores volantes japoneses sobre Townsville, en el sector nororiental del frente, lo que constituye una indicación de que el enemigo tiene el propósito de mantenerse en el sector de Townsville, realizando ataques a gran distancia sobre la costa oriental, para posible operaciones.

Tres aliados bombardearon Keenan en Timor; y los japoneses atacaron Port Darwin; como ambas bases están frente a frente, es muy posible que los atacantes simultáneos hayan ocurrido, cruzándose en la ruta los aviones nipones con los aliados.

ADVERTENCIA DE CURTIN A AUSTRALIA

El primer Ministro John Curtin, nuevamente advirtió hoy a la nación, en un discurso que pronunció en el Parlamento, que Australia puede ser objeto de otro intento de invasión en el Mar Coral, difiriendo de su anuncio anterior, que el enemigo ha venido consolidando sus fuerzas para ello. Arreóse que sin embargo el poderío defensivo de Australia ha mejorado mucho, si bien ello no significa que el país se encuentre frente a un peligro mortal.

COMUNICADO DE MAC ARTHUR

El comunicado entrado este mañana por el cuartel general de Mac Arthur dice:

"Sector Noroccidental: Timor, Unidades aéreas aliadas efectuaron dos intensos ataques nocturnos contra Koening, haciendo impactos directos en el aeródromo y cuarteleras e instalaciones adyacentes, provocando incendios. Pequeñas fuerzas enemigas, calculadas entre tres y cinco aviones, efectuaron dos incursiones contra Port Darwin, aprovechando la oscuridad; no hubo víctimas ni daños."

"Sector Nororiental: Un bote volador enemigo voló durante la noche sobre Townsville. Atacó la ciudad por los reflectores de la defensa alejado por nuestras baterías antiaéreas. El avión lanzó sus bombas al azar, sin causar perjuicios."

"Nueva Guinea: Los bombarderos y caídas aliados continuaron sus ataques contra las posiciones e instalaciones ocupadas por el enemigo en Gona. Los bombarderos en picada hicieron estallar un depósito de municiones.



Después de un largo periodo de inactividad, los japoneses que no lograron avanzar desde su base en Lae (Norte de Nueva Guinea) en demanda de Port Moresby, importante base aliada situada en la costa sur (zona de Papúa), han desembarcado recientemente en dos puntos de esta última región: Buna y Gona. Desde allí han enviado algunas patrullas al interior, las cuales han entrado en contacto con los defensores de la isla. Se estima que estas acciones constituyen la 1a fase de la nueva batalla por la posesión de esta estratégica isla, de vital importancia tanto para la invasión como para la defensa de la vecina costa de Australia.

EL RUHR Y EL NORTE DEL REICH BOMBARDEO LA AVIACION INGLESA

COBRA FUERZA LA RESISTENCIA DE SURESLAVOS

El Mariscal Harris, jefe de la R. F. A. advirtió a los alemanes que la aviación aliada redoblaría su ofensiva. — "Si queréis la paz derrocad a los nazis"

LONDRES, 28.—(U. P.)—En fuertes ataques al Gobierno yugoslavo, se informó que 16 batallones de patriotas yugoslavos están luchando contra tropas italianas en Bosnia y que se ha declarado el estado de sitio en el distrito de Zagreb después de serios encuentros entre guerrilleros y tropas de ocupación. Cientos de campesinos han sido arrestandos y ejecutados; se impuso el toque de queda entre las 11 P. M. y las 5 A. M., y quienes desobedecían la orden eran fusilados.

Otras noticias dicen que el Gobierno croata ha ofrecido completa amnistía a todos los "chekins" que se sometan; pero las informaciones agresivas que crece el malestar y la resistencia en Dalmacia, Bosnia, Herzegovina y Eslovenia, y que no sólo los servicios sino que también los jóvenes croatas se pliegan ahora a Milivojich.

Finalmente se informó que deserciones ustachas y alemanes fueron muertos en Blenoc, pueblo de Dalmacia, el 24 de julio.

LA RESISTENCIA NORUEGA

LONDRES, 28.—(U. P.)—La radio anunció que ha continuado la resistencia noruega a las fuerzas alemanas de ocupación, con la destrucción de instalaciones costeras y aéreas por el invasor, y sabotaje a los trabajos agrícolas.

Según anunció la radio de Moscú, quinientos noruegos efectuaron un intenso ataque nocturno contra Koenigsberg, haciendo impactos directos en el aeródromo y cuarteleras e instalaciones adyacentes, provocando incendios. Pequeñas fuerzas enemigas, calculadas entre tres y cinco aviones, efectuaron dos incursiones contra Port Darwin, aprovechando la oscuridad; no hubo víctimas ni daños.

"Sector Nororiental: Un bote volador enemigo voló durante la noche sobre Townsville. Atacó la ciudad por los reflectores de la defensa alejado por nuestras baterías antiaéreas. El avión lanzó sus bombas al azar, sin causar perjuicios."

"Nueva Guinea: Los bombarderos y caídas aliados continuaron sus ataques contra las posiciones e instalaciones ocupadas por el enemigo en Gona. Los bombarderos en picada hicieron estallar un depósito de municiones.

(PASA A LA PAGINA 7)

TRIPLE AVANCE ALEMÁN EN EL DON INFERIOR

LONDRES, 28.—(Capitado por los expertos del Ejército) En un triple avance, los aliados del río sur, el río Don y el río Volga, han iniciado una ofensiva limitada hacia el Oeste. Esta operación fue seguida por un ataque también limitado de las fuerzas sudafricanas que defendían el extremo más meridional de la línea situado a lo largo del río norte de la frontera de Quinta. La encarnizada lucha continúa noche y día y prosiguió esta mañana y ahora se ha extendido a todo el frente.

Un comentarista militar declaró que todavía no se ha logrado una decisión, y que cada uno de los adversarios tenía en determinados sectores la iniciativa. La lucha, añadió, no es muy proporcional de verdadera ofensiva por parte de ninguno de los bandos, pero fué "excepcionalmente intensa" en algunos lugares.

TODAS LAS UNIDADES PARTICIPAN EN LA LUCHA

Las operaciones, si bien iniciadas por las unidades aliadas, están ahora a todas las unidades.

Los sudafricanos, actuando como vanguardia de las fuerzas de combate, se dedicaron a construir un camino a través de los campos minados enemigos y continuaron su peligrosa tarea aún en los casos en que la infantería de protección tuvo que cesar.

Las últimas informaciones del deserto dicen que los australianos y sudafricanos "volvieron a sus posiciones originales" y que se enviaron tanques para abrir brechas en los puntos donde las líneas enemigas habían sido rotas por la infantería.

Según palabras de un corresponsal, los vigorosos asaltos de la infantería, aunque no pudieron abatir las posiciones enemigas "hicieron tambalear a las unidades del Ejército. El centro tuvo que cesar.

Los aliados, de acuerdo con el deseo de las autoridades británicas, continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numerosos prisioneros, incluso algunos oficiales alemanes de la 90 a división motorizada ligera.

Los aliados continúan su ofensiva en la línea enemiga y cayeron en poder de la artillería británica abriendo indudablemente brechas en las líneas enemigas y cayeron en poder de los imperiales numeros

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 29 de julio de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Desde los comienzos de nuestra legislación social se establecieron, a la vez que inspectorías administrativas del trabajo, organismos de índole judicial que en su formación, funcionamiento y espíritu tenían a diferenciarse de la justicia ordinaria. Nacieron así, por ejemplo, junto con la primera ley de empleados particulares, las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Nació así una nueva justicia, menos formalista y más rápida que la hasta entonces conocida, la que bien podría denominarse justicia del trabajo, ya que en ella se destacan especialmente el interés moral y fisiológico y los derechos pecuniarios del trabajador.

Este nuevo sentido de la justicia corresponde al propósito de hacer efectivo en lo posible el derecho de los trabajadores emanado del contrato de trabajo; de hacer efectivo el derecho de indemnización por accidentes, hasta entonces regido por el Código Civil; de hacer efectivo, en fin, un equitativo avenimiento entre empleadores y patrones, por un lado, y empleados y obreros, por otro, casos en que se necesitaba la fórmula de una legislación que las mismas necesidades sociales habían reclamado, y que ha venido acrecentándose hasta existir al presente no sólo un Código del Trabajo, que consta de cerca de 600 artículos, sino una copiosa legislación complementaria que deben tener presente los Tribunales del ramo.

La labor de estos organismos es ardua, obscura y no bien apreciada, y los magistrados que en ellos desempeñan sus funciones reciben una remuneración modesta si ésta se compara con la que reciben los funcionarios de otro orden. Por otra parte, carecen del incentivo de hacer carrera hasta alcanzar posiciones satisfactorias, porque han de detenerse en su calidad de jueces de primera clase, sin tener opción para llegar a la categoría de Ministros y sin que puedan siquiera actuar como propietarios en los respectivos Tribunales de Alzada.

Para la debida atención de esta que hemos llamado justicia del trabajo, el Gobierno ha creído conveniente que se hagan reformas en el código del ramo, por los cuales se piensa dejar establecidos cuatro Tribunales de Alzada, con tres Ministros letrados cada uno, cargos que se llenarían con estricto arreglo a las disposiciones contenidas en aquel cuerpo de leyes, promoviendo a los jueces, es decir, a funcionarios de larga carrera que han sido año tras año sometidos a las calificaciones de rigor.

Confundiendo este proyecto —que es exclusivo para la justicia del trabajo— con otro u otros que tienden a favorecer al personal administrativo, se ha tratado de impugnarlo, calificándolo de poco útil y oneroso, todo ello con injustificada razón. Ha llegado el momento de dar a esta rama de la administración de justicia la importancia que ella reviste, manteniendo la integridad de su espíritu, lo que únicamente puede conseguirse entregando sus funciones a magistrados especialistas o especializados, a letrados formados dentro de la carrera judicial-social y calificados todos los años por la comisión que el Código del Trabajo establece. La justicia social ganaría y no perdería con ello, y el gasto que tal reforma o reestructuración significa está muy lejos de alcanzar, por otra parte, la cifra que en ciertas publicaciones se ha dado en calificar como excesivas. La palabra veraz e insospechable del jefe del Servicio Jurídico del Trabajo se ha dejado oír a este respecto, y no sería cuerdo torcer la intención de sus declaraciones.

Estimamos, pues, que la reforma propuesta por el Gobierno no es de aquellas que puedan detenerse en su marcha, pero en todo caso entendemos que ella no se hará sino después de un detenido estudio y tomando en consideración que, como lo dispone nuestra Carta Fundamental, los tribunales aludidos deberán estar siempre bajo la tutición y la vigilancia del más alto Tribunal de la República.

Ley de Emergencia y Administración Pública

Una de las más categóricas poco frecuentes. En algunas declaraciones formuladas por el Ejecutivo, al solicitar la aprobación de la Ley de Emergencia, fué la de que no se utilizarían sus disposiciones para provocar cesantías; lo cual, traducido a lenguaje corriente, significa que no se aprovecharía la ocasión para echar a la calle a algunos funcionarios.

Como nada induce a pensar que el Gobierno no mantendrá su promesa, hay que creer que las facultades que confiere el artículo 10 de la Ley N° 7.200 tienen como finalidad dar a los servicios públicos una organización que corresponda mejor a las necesidades actuales de la Administración.

Nadie ignora, en efecto, que los organismos fiscales han nacido casi siempre entre nosotros de manera improvisada y como respuesta súbita a necesidades premiosas o imprevistas. Se les ha dotado como se ha podido, se les ha ubicado donde han parecido más cuero, y se han desenvuelto o han periclitado siguiendo el vaivén de las circunstancias o la buena o mala fortuna de sus iniciadores. De ahí su desproporción frecuente con la finalidad a que están destinados, ya sea excesiva o incompleta. Su actuación de estafeta, su imprecisión, su ineficiencia, su lento funcionamiento, su falta de relación con oficinas y servicios que debieran trabajar en contacto estrecho con ellos. Hay departamentos que no tienen razón de existir, y en cambio faltan algunos cuya necesidad es evidente. Organismos que por su función y su carácter deberían hallarse entre las más altas jerarquías se encuentran en órganos subordinados. La inversa no es

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PSICOLOGIA CHILENA

Muchas personas, y lo que es peor, los extranjeros, podrían tomar de punto de partida ciertas costumbres nacionales, o vicios aparentes, para deducir conclusiones desfavorables para el pueblo chileno.

Me adelanto a declarar que ello proviene de la ausencia de base científica en el estudio de nuestro carácter. Es por esto que en el párrafo dedicado a las carceles chilenas tuve la precaución de advertir que los penalistas extranjeros fracasarán en sus intentos de ayudar a resolver problemas internos chilenos, si no conocen algo de nuestra psicología. Los pueblos no se forman en un mes, ni en un siglo, ni en cinco siglos. El pueblo chileno se está definiendo apenadas en las clases populares, donde está la papa, o semilla de la nacionalidad futura.

Todo lo demás es superficie, ruido y tumulto. La verdad de mañana palpitó en la medida nacional con arraigo en la España del siglo XVI y en el indígena de América. Los españoles de ahora —y esto lo escribí otras veces— aunque pareciere que están indicados para conocerme mejor que otros extranjeros, son los que peor nos entienden. Nunca se dió el caso de un solo español que se compenetrara amablemente con nuestra psicología, como un Mayne Reid, un Humboldt, un Darwin, un Bougainville, o un Keyserling.

Los científicos o escritores anteriormente nombrados se tomaron el trabajo de convivir en América antes de trazar sus ensayos sistemáticos, o artísticos, del carácter de los pueblos indígenas de

América, o hispanoamericana. Jamás los escritores españoles fueron capaces de balarse de los estrados de la soberbia y de abandonar los caminos de la retórica o del estallido para abordar el estudio de nuestra América que, aparentemente, corresponde a ellos.

Cuando ansiamos saber algo acerca de nuestra América, no vemos en la necesidad de recurrir a escritores británicos, como Darwin o Reid, y en los últimos años al desconcertante Lawrence; a franceses como Bougainville; a alemanes como Humboldt y Keyserling; a mestizos de ingleses y norteamericanos como Hudson.

Los españoles, aun los que menos se lo piensan, por un fenómeno subconsciente, se traen el peto, la cara y la tizona de los conquistadores.

Parece que cada uno lleva un Corregidor escondido en los repliques del alma. A poquito que les delemos influir, se tornan imperiosos y catedráticos.

Pero no sobre todo, el español, fisiognómico de tierras adentro, se trae inevitablemente su Castilla a cuestas. Nuestra manera colonial, apodada respecto al europeo, les pone peludas y poco a poco toman el tono del creciente, en tanto nosotros vamos en diminuendo. El español es individualista. Cuando viaja el individuo como un Mayne Reid, un Humboldt, un Darwin, un Bougainville, o un Keyserling.

Los científicos o escritores anteriores nombrados se tomaron el trabajo de convivir en América antes de trazar sus ensayos sistemáticos, o artísticos, del carácter de los pueblos indígenas de

NOTAS DEL DIA

DECADENCIA

No hay ninguna razón para llamar bandidos a esos miserables ratones que asaltan en las primeras horas de la madrugada a una pobre señora que duerme tranquila, en la habitación contigua a su desatascado alcancetito. La carabinera hacia muchos años que permaneció apoyada en un rincón del dormitorio, sin que jamás hubiera necesidad de ocuparla ni siquiera para amedrentar a los borrachos, cuando se tornaban bravucones y majaderos, en los días de pago en la hacienda. Tenía el cañón enmascarado y el gatillo lindo y tercamente aferrado al orificio de percusión. Era más bien un simbolo que recordaba a otra época en que la peligrosa aventura tenía destellos de nobleza.

Como los vulgares bandidos de Talagante hacen que la señora víctima de su inaudito atropello se quede mirando hacia la pared para que no se dé cuenta del camión que tomáran. Gatos desfrazados de huñas, se van robándose los pocas pesas que esa gente había reunido con heroicos sacrificios a lo largo de muchos días de paciencia y de trabajo junio si quisieron mostrárselo vendiendo el holgado nido en expediente.

Leticia Ramollino trató a Napolón como a un crío. Nunca le dio a las batañas

PARA TERMINAR

Al publicar en las columnas de este Diario la información relativa a un plan político de la Derecha, dirigido a tener influencia decisiva en el Gobierno, no ignorábamos que se dejaría caer sobre nosotros una montaña de desmentidos, rectificaciones y comentarios injuriosos.

Las naciones conquistadas por España conservan huellas indelebles. Para el español, colonizar consistía en impregnar, en avasallar, en meterse dentro del país conquistado, hasta el tuétano. Dice el escritor inglés Huxley que la huella y pañola en Asia es más fuerte todavía que la británica, no obstante las apariencias de dominio de los angloajones. Si Filipinas resistió a los japoneses más que Hong Kong y Singapur, ello proviene de la parte española que nadie podrá borrar jamás en el isotróto y el tagalo.

El lector superficial podrá creer que hay en esto y la comprensión del español actual una contradicción. No es así. Desde el momento que el español del siglo XVI se metió dentro de América y de la India, con toda su fuerza, se comprende que le insufló una vida propia que el español moderno europeo no podrá entender.

El sudamericano de habla española, descendiente del conquistador y las indias del siglo XVI, es menos parecido al español moderno que un vanguardo y un inglés. Con ser que éstos no se parecen casi en nada.

Las opiniones de los niños son siempre interesantes, a causa del poder creador de la infancia.

Hace poco leí una opinión encantadora de la hija del Embajador Bowers, niña norteamericana, que vivió en España. Esta niña dice que Chile es un país "de indudable sello español, pero muy diferente del que yo vi en España".

Al que entendiera esta frase sibilina le daría cincuenta pesos. Sin embargo, hay en ella todo un tratado de biología, de historia y de sociabilidad. Tenemos un sello español y no somos españoles.

J. E. B.

¡Así son los cargos...!

La prensa ha publicado el Informe de la Contraloría General de la República, subscrito por los señores Enrique Balmaceda y don Modesto Sepúlveda, acerca de la conducta funcional de señor Alcalde de Viña del Mar, doctor don Eduardo Grove, que menciono de parte de seis regidores de esa Municipalidad una severa censura, fundándose para ello, según se decía, en actos ilícitos del señor Alcalde: cargo duodécimo: cargo de fondo: cargo décimo cuarto: no hay fundamento para el cargo: cargo décimo quinto: fuera de los límites de la comisión. Concluye el Informe:

"Con el mérito de lo informado por los Inspectores de la Contraloría General de la República, el Gobierno ha estimado que la gestión alcaldía del señor Eduardo Grove no está afectada por los cargos que le han formulado los regidores de esa Municipalidad, señores Manuel Ossa Saint Marie, Hernán Romani, Moisés Orellana, Spartaco Tomaseillo, Scipión Borgofino y Jorge Covacevic, con excepción del cargo sexto..." Y en seguida, dice

La historia de esta acusación es necesario recordarla, porque de ella se desprende el sistema de cómo la Derecha en su afán de despreciar a los hombres que colaboran con el Gobierno, y al Gobierno mismo, formula cargos sin fundamento, desestima reputaciones, y daña en el ambiente la sensación de incorrecciones que jamás son sancionadas. Lo importante para esa combinación es suscitar la alarma y el honor de un funcionario que es tan fieri la prensa de Derecha. ¡Calumnia! calumnia, que algo queda! No puede ser más cristiana la conducta de esa prensa.

Los hechos que motivaron la acusación de seis regidores contra el Alcalde de Viña del Mar, el 27 de junio último, entraban en el fondo, un suicidio juego político. Forjaron, entonces la leyenda de actos incorrectos del Alcalde de Viña del Mar. La prensa de la Derecha apoya la denuncia, la hizo suya, y tuvo así materia durante varios días para atacar denodadamente a los principales personajes de la actual gestión administrativa.

Si viviera el Centizo, o alguno de los miembros de la famosa "Partida del Alba" recordaría avergonzado ante este hecho tan ruin y despreciable. Porque muchos de esos bandidos que exponian su vida gallardamente y que iban dispuestos a afrontar a los hombres que colaboran con el Gobierno, y al Gobierno mismo, formula cargos sin fundamento, desestima reputaciones, y daña en el ambiente la sensación de incorrecciones que jamás son sancionadas. Lo importante para esa combinación es suscitar la alarma y el honor de un funcionario que es tan fieri la prensa de Derecha. ¡Calumnia! calumnia, que algo queda!

Los hechos que motivaron la acusación de seis regidores contra el Alcalde de Viña del Mar, el 27 de junio último, entraban en el fondo, un suicidio juego político. Forjaron, entonces la leyenda de actos incorrectos del Alcalde de Viña del Mar. La prensa de la Derecha apoya la denuncia, la hizo suya, y tuvo así materia durante varios días para atacar denodadamente a los principales personajes de la actual gestión administrativa.

Se llegó a la audacia de llevar los pretendidos cargos ante el Presidente de la República, y por su parte, el Alcalde de Viña del Mar, en comunicación enviada al señor Ministro del Interior, solicitó se designara una visita de inspección por la Contraloría General de la República, a fin de que tomara conocimiento de los cargos y se pronunciara sobre ellos.

Ahora se ha dado a la publicidad ese informe.

Estudió detenidamente los quince cargos que los seis regidores hicieron al señor Alcalde de Viña del Mar, y he aquí el resultado de la propia investigación hecha por los señores Inspectores de la Contraloría: Al primer cargo: carece de fundamento; al segundo: debe ser desestimado; al tercero: carece, también, de fundamento; al cuarto: debe ser desestimado; al quinto: debe ser desestimado; al sexto: no se observó la disposición del Decreto con Fuerza de Ley N° 245, de 1931, que dispone que los bienes de propiedad Municipal deben enajenarse en subasta pública, salvo que la Municipalidad autorice la enajenación con el voto de los dos tercios de sus miembros. Sólo el Decreto con Fuerza de Ley N° 245, de 1931, que dispone que los bienes de propiedad Municipal deben enajenarse en subasta pública, salvo que la Municipalidad autorice la enajenación con el voto de los dos tercios de sus miembros.

Sin embargo, y a falta de la crítica racional de datos concretos, hay una presunción lógica: es infundado.

Al publicar en las columnas de este Diario la información relativa a un plan político de la Derecha, dirigido a tener influencia decisiva en el Gobierno, no ignorábamos que se dejaría caer sobre nosotros una montaña de desmentidos, rectificaciones y comentarios injuriosos.

Restricción en el consumo de energía eléctrica y gas

El Director General de Servicios Eléctricos, don Domingo Santa María, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Santiago, 28 de julio de 1942.— Señor Director de LA NACION.— Presente.— Señor Director:

kilowatt horas que es necesario efectuar, y a que si ello ocurriría representaría perturbaciones económicas y cesantea de servicios en los talleres que atienden a la instalación y mantenimiento de dichos avisos. Por lo demás, según sea necesario, se ajustarán las horas de encendido, estudiando los casos que se presenten y según sean las modalidades de cada ciudad.

En cuanto al alumbrado público, sólo se ha pensado, por ahora, en restringir aquél que tenga carácter ornamental o que no sea indispensable para la seguridad de la población, estudiándose en cada caso dichas restricciones con el fin de que no se produzcan las situaciones inconvenientes que se mencionan en el editorial a que me refiero, por cuanto se ha consultado establecer una restricción general del alumbrado.

Por último, en cuanto a la disposición para tomar medidas para autorizar convenientemente a las empresas eléctricas y de gas para otorgar nuevos servicios o limitar la capacidad de las instalaciones, se ejercerá solamente en forma resarcida mientras las condiciones determinadas lo obliguen, teniendo muy en cuenta que esas medidas no afecten la paralización de nuevas construcciones, sino que, por el contrario, permitan evitar dificultades a aquellas que se hagan en ubicaciones o en condiciones que despiden las hechas no puedan contar con el suministro necesario de estos servicios.

Así, por ejemplo, no parece conveniente que en nuevas poblaciones ubicadas en terrenos adyacentes a la ciudad se construyan instalaciones matriciales de varios cientos de metros, tanto de cañerías de agua y desagüe como de líneas eléctricas con conductores de cobre para energía eléctrica con el solo fin de que por ahora se construya una que otra casa en manzanas aisladas, exigiendo un empleo excesivo de materiales, hoy día sumamente escasos, para servir a muy pocos nuevos clientes mientras que en otros sectores de la ciudad pueden ejecutarse nuevas construcciones sin necesidad de ocupar tanto material en extensiones.

Tiene también por fin, la disposición citada, limitar la capacidad de aquellos clientes que hagan uso innecesario de energía eléctrica en alumbrado para poder así suministrar a las industrias y establecimientos de consumo de electricidad en medida y en período de las fábricas y demás establecimientos cuya paralización o perturbación significa cesantía y disminución de la producción.

La Dirección espera que, con la cooperación del público para llevar a cabo una restricción voluntaria de los consumos innecesarios, y con el adelanto de la hora y la proximidad de la época de primavera y verano, será posible llevar a cabo las limitaciones establecidas en la jornada única.

En todo caso, está pronto a recibir cualquier observación o sugerencia destinada a conseguir economías en el consumo de energía eléctrica y de gas, no sólo en previsión de la situación inmediata, sino de la que se producirá el próximo invierno si las condiciones de guerra mundial no permiten disponer de nueva maquinaria ni de los repuestos que pudieran ser necesarios para conservar en condiciones eficientes las actuales instalaciones que suministran los servicios públicos.

Con respecto a los avisos lumínicos, que se estima pudieran suprimirse en su totalidad, el Gobierno da por terminada su intervención en este asunto y reitera su confianza al actual Alcalde de Viña del Mar, don Eduardo Grove.

En todo caso, está pronto a recibir cualquier observación o sugerencia destinada a conseguir economías en el consumo de energía eléctrica y de gas, no sólo en previsión de la situación inmediata, sino de la que se producirá el próximo invierno si las condiciones de guerra mundial no permiten disponer de nueva maquinaria ni de los repuestos que pudieran ser necesarios para conservar en condiciones eficientes las actuales instalaciones que suministran los servicios públicos.

Agradecéndole la publicación de esta información, saluda muy atentamente al señor Director, su Atto y S. S.— Domingo Santa María S. Director General de Servicios Eléctricos.

Noticias de Japón

Las mujeres de Chile harán mañana un significativo homenaje a las desconsoladas mujeres de Polonia. Los corazoncitos de nuestras madres, nuestras esposas y de nuestras hijas, en cadena de angustia y de reconocimiento, armonizarán sus latidos fraternales para hacerlos llegar, a través de los vientos y las aguas inquietas, hasta los corazones sufrientes de la Polonia invadida y ultrajada.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para los inviernos. Impermeables y de escuela.

FABRICA
Modelo Europeo de
JOSE MEDVINSKY

BENAVENTE 308

Vote Benavente en Alcaldes de Santiago. Sobre Alcaldes de Rio. Teléfono 200-1000.

31 JUL

19.- Residencias, ho teles, restaurantes

PIEZAS PENSION. COMIDA ACEITE, baño, teléfono. Santo Domingo 1430.

PIEZAS A LA CALLE CON PENSI
ON. San Pedro 266. 6 Agosto

STO. DOMINGO 1219. BUENA
pension. Piezas económicas.

PIEZAS AMORBIADAS CON PEN
SION. Moneda 861. 6 Agosto

PIEZAS CALLE. PENSION. MATRI
monio \$ 350. Merced 315.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada

Andrade
DELICIAS 2902. Teléfono 92290

8 agt

Memorandum de "La Nación"

JULIO

29

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Félix, Urbano, Marta,
Lucina y Flora.

SANTOS DE MAÑANA:

Abdón, Senén y
Julieta.

BOLETIN METEOROLÓGICO

INFORMACIONES DE SAN TIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE
(dia 28) - Minima: 1.0°C. Ba
ja a las 7 horas 45 minutos.

Maxima: 5.6°C. a las 16 horas

HUMEDAD RELATIVA DEL
AIRE (dia 28) - Maxima: 35% a las 9 horas.

Minima: 67% a las 16 horas

30 JUL: Sole a las 6 horas 37
minutos. Posta a las 17 horas 2
minutos

LUNA: Sale a las 19 horas 23
minutos. Posta a las 8 horas 30
minutos del dia 30.

FASE: Cuarto menguante el
3 de agosto.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 19 horas, se
marcha el 28 de julio de 1942)

Se ha observado buen tiempo
con nubosidades y heladas
en el interior, en las zonas
Central y Oriente, manifestándose
en las últimas horas de hoy
una alteración atmosférica por
la región sur del territorio.

APRECIACION GENERAL

Una fuerte onda depresiva
comienza a invadir la re
gión sur del país la que afe
tará con mal tiempo, lluvias
y vientos violentos del Norte,
desde el este, con tendencia
a que el mal tiempo
se extienda hacia la zona
Central.

PRONOSTICO

(Para el miércoles 29 de julio)

ARICA a COQUIMBO.—Nu
bos, vientos variables.

CONAGUA a MAULE.—
Variable. Tendencia a mal
tiempo, con vientos fuertes del
Norte.

CORDILLERA (Central).—
Variable. Tendencia a nevada.
SUBIR a CHILLAN.—Mal
tiempo. Temporales del Norte
GUARO a EVANGELISTAS.—
Mal tiempo. Temporales del
Norte.

LLAMADOS DE
URGENCIA

Asistencia Pública. San Fran
cisco 80. Teléfono 69191. Pos
ta No. 2 de la Asistencia Pública.
Médico esquinero de la Calle
teléfono 869. Posta No. 2 de
la Asistencia Chacabuco es
quina de Compañía. Teléfono
No. 82323. Asistencia Pública
Santiago. Villarrica esquina de
Irrarrázaval No. 101. Teléfono
No. 82548. Asistencia Pública
Provincial Manzana Montt
No. 803. Teléfono 29054. Pre
fectoría de Carabineros. Mon
eda esquina de Morandé. Telé
fono 60131; Bombas 6171.

EN MAGISTERIA SITUACIONES
punto centro casa familia ofre
ce espaciosa piezas muy inde
pendiente, con pension, comida
primer a matrimonios o caballe
ros. Amunátegui 214. Teléfono
54383. 22 agt

RESIDENCIAL MAC IVERD 635.—
Piezas calle, interior, grandes, chis
cas. Atendida por su dueño.

6 Agosto

MONJITAS 506. OFRECE BUE
nas piezas, abundantes comidas
familiares.

30 Julio

RESIDENCIAL CENTRAL 1100.—BU
ENAS piezas, comida aceite. Vileña
Mackenna 137. 30 Julio

PIEZA PENSION FRENTES FO
restal, matrimonio \$ 650. Santo
Domingo 588. 3er. piso.

7 Agosto

RESIDENCIAL PARQUE FORE
STAL Plaza Bello 503. Monjitas 421.
Administración: departamento 20-4
señor piso. Edificio moderno,
elevador central, departamento
con baño anexo, pieza buena co
modidad. 8 Agosto

GRAN DENICION 20.000 TE
léfono 33862. 4 Agosto

GRAN BODEGA MATERIALES
constituyentes de demoliciones
gine, puertas, ventanas, galerías
puertas, tablas, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

EXARCEROS IMPORTADORES
variedades. Pisos 3-5. 1000 baldas
loza, fierro enlazado, bie
nacidos, escudos silenciosos y corrientes,
lavaplatos enlazados; calentadores
y cocinas a gas, leña; estufas, sa
lamandras.

GRAN BODEGA RECIBENSE 30579
San Joaquín 555. 4 Agosto

La gran función de hoy en el Teatro Municipal.

Hoy se realizará en el Teatro Municipal, a las 21.15 horas, una función de gala, que con toda justicia se considera como el espectáculo cumbre del año, tanto por la excelencia de los grandes valores artísticos que en ella tomarán parte, como por la concurrencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios de la Administración Pública y cuantos más representativos hay en nuestro mundo social y oficial.

La función de gala tiene en esta oportunidad un doble aspecto, pues además de proporcionar al público asistente las delicias de música selecta, magnificamente interpretada, le permitirá con su concurrencia,

MARIOS DE CHILE UNIOS

La cama doble debe desaparecer.

LA SEÑORA MERCEDES LADRÓN DE GUEVARA V. DE SEARLE.

El martes a mediodía falleció la señora Mercedes Ladrón de Guevara Almeyda viuda de Searle.

Hija de don José María Ladrón de Guevara, recordado profesor del Liceo de Valparaíso, y de doña Ana Almeyda Pascal, formó su hogar con el ingeniero civil don Alejandro Searle Aros.

Fallece joven, a los 52 años, después de traicionera enfermedad.

Sus restos se velan en García Reyes N° 543, y serán llevados a Valparaíso al Cementerio N° 2, mañana por el tren de las 11.45 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma ese mismo día, a las 10 horas.

Su muerte enluta a las familias de Valparaíso y Santiago. Searle Ladrón de Guevara, Ladrón de Guevara Almeyda, Searle Aros.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro garantizadas, selladas y grabadas desde \$ 90.00 el par. Entrada inmediata.

CASA SOSTIN

NUVA YORK 66 No confundir

CASA
HASTA \$ 150.000
ALREDEDORES
DE SANTIAGO
R. A.
CASILLA 81-D

ENROLESE EN ESTA GRAN CRUZADA

Liga Masculina Pro-Casas Separadas
Presente su sonido
y JESÚS MARÍAS PROXIMO

TEATRO CENTRAL

LA DIRECCION DE LA CONFITERIA

LUCERNA

se complace en invitar a usted a la presentación que tanto en la hora del té como en la noche harán los hermanos "BERON", cantantes y guitarristas procedentes de Radio El Mundo de Buenos Aires.

LUCERNA



CIA de GAS
Isla Demina 1861



Liberino Ladrón que, en la cena de los Estudios San Miguel, "EL VIEJO BUENOS AIRES", que pronto será presentada en una gran avant-première. Distribuyen Alvarez, Giménez & Cia. Ltda.

En el Hotel Carrera.

ALMUERZO.

Mañana, a las 13 horas, se efectuará un almuerzo ofrecido por el señor R. Guzmán Marquina, en honor del Ingeniero don Carlos Alzamora.

TEA-BRIDGE.

Continúa con gran entusiasmo la reserva de mesa para el Tea-bridge a beneficio de la Biblioteca Popular Infantil, Unión Americana.

Los pedidos se atienden en el teléfono 87711.

LIVING.

Muy concurrido por distinguidas damas de nuestra sociedad se ha visto el Living calurosos aplausos.

CONFERENCIA.

Hoy, a las 18.15 horas, el Padre Gustavo Weigel dictará una conferencia en su ciclo dedicado a las oficinas, sobre "Psicología de la Religión", en el local de Agustinas N° 1480.

NACIMIENTOS.

Ha nacido un hijo del señor Raúl Vargas Olmedo y de la señora Flora Barahona de Vargas.

MATRIMONIO.

El 25 del presente, se efectuó el matrimonio de la señorita Lila Torres Verde-Ramón con el señor Julio Salinas Pereda.

Sin dieron de padrinos, por

ENFERMOS.

Anoche fué operada en la Clínica Pública la señora Zunilda Acuña de Zúñiga. Su estado es grave.

En el Pensionado del Hospital Militar ha sido sometido a una nueva operación don Manuel Antonio González Godoy.

RECEPCIÓN.

Don Julio Carmona Blanco ofreció en su residencia una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de gran alegría, prolongándose hasta avanzadas horas de la madrugada.

PARTE.

parte de la novia, don Adán Verde-Ramón y la señora Ana Torres de Pérez; y por parte del novio, don Camilo Saavedra y la señora María Pérez de Saavedra.

Sin dieron de padrinos, por

MUSICA

LA AUDICION DEBUSSY

Un franco éxito artístico obtuvo el pianista Rafael Silva de la Cuadra en el concierto que ofreció ayer en el Teatro Municipal, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Francés de Cultura. Como intérprete de algunas Imágenes, Estampas, Estudios y de la Suite Pour le piano, del celebrado compositor francés, el artista demostró poseer una sensibilidad dulcemente triste y una clara comprensión de lo que es la música impresionista.

Resolvió con sumo talento los procesos armónicos contenidos en trozos de tanta evocación poética como aquéllos que el autor denomina "La soirée dans Grénade" y "Jardins sous la pluie", y, a la vez, supo dar una variada matización a los "Estudios" que, dicho sea de paso, son de un humor y de un sentimiento incomparables. Es extraño que los concertistas de fama no los incluyan con más frecuencia en sus programas.

Rafael Silva de la Cuadra siente fondamente la música moderna y sabe transmitirla en versiones que pueden citarse como modelos, tanto por su sentido musical como por la finura de los recursos instrumentales en ellas empleados.

A. A.

CONCIERTO CORAL

Interés presenta el concierto que interpretarán mañana jueves en el Auditorio de Radio Carrera los Coros de la Escuela Moderna de Música Bayo, la dirección de Alfonso Letelier y ejecutantes una selección de obras de los maestros de la Polifonía de los Siglos XVI y XVII, como Victoria, Schütz, Cabezal y Morley. Juan Anton Ossorio, director de la Orquesta de Juan Sebastián Bach, que interpretada por los solistas Teresa Irazábal, Margarita de Letelier, Javier Rast y Jorge Kata, los cuales se presentarán en la Molina, un conjunto de profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile. La audición de estas obras del creador de la "Misa en Si menor" y la "Pasión según San Matías" presentó excepcional atractivo. En el público cuijado de la Música, por ser una de las más bellas composiciones del g

nio de Eisenach, una vez ejecutada.

Completa el programa de esa audición la obra de Georges Bizet "Tres canciones de cuna" para voz y piano y una selección de canciones de Teresita Orrego Salas, alumna del Conservatorio Nacional.

ORA INGLESA EN RADIO PRAT

Radio Prat, C. B. 97, anuncia el siguiente programa durante la HORA INGLESA de hoy, Miércoles 29 de Julio, de 19.30 a 20.30 horas:

a) Recital por John McCormack.

b) Chu Chin Chow.

c) Programa en tiempo de vals.

Matinée a las 2.45
Tarde 5.30 Noche 9.15
Entrada de la producción Paramount:
(Mayores de 15 años)

Fuga en la noche
por NANCY KELLY y el galán RICHARD CARLSON

VICTORIA

"EL TEATRO QUE LA ESPERA A TODA HORA"
ESTRECHAMENTE COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACIÓN
DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 PM

PRECIOS PERMANENTES - PLATEA BAJA \$ 6.
PLATEA ALTA \$ 4.
HORAS QUE COMIENZAN EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 PM

HOY LA LINDA PELÍCULA FRANCESA POR FERNAND CRAVEY Y ELVIRA POPESCU
Y PARAISO PERDIDO

MANIFESTACION.

Mañana, en el Tea Room de Gath y Chaves, a las 17 horas, se ofrecerá una manifestación al joven pianista Rudi Schumann. Las adhesiones se reciben en el mismo Gath y Chaves, 40 piso.

Un grupo de amigos y dirigentes deportivos ofrecerá el sábado próximo, en el Hotel Carrera, una comida al abogado señor Alejandro Rivero, como una demostración de reconocimiento por su actividad en las esferas deportivas, profesionales y comerciales, en las cuales el festivado tiene vínculos de verdadera amistad.

Las numerosas adhesiones recibidas hasta ahora dan por asegurado el éxito de esta manifestación, que muy merecido tiene tan distinguible profesional, por sus prendas de carácter y honestidad de bien.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben hasta mañana, de 18 a 20 horas, en la Secretaría de la Federación de Box de Chile, Enrique Mac Iver 464, teléfono 33411.

BAUTIZO.

En la Clínica Santa María ha sido bautizada Gabriela Josefina, hija de don José López Maturana y de la señora Gabriela Guzmán de López.

Fueron sus padres, don Carlos Guzmán Duval y la señora Marta Maturana de López.

En el Crillon.

Se hospedan en el Hotel Crillon las siguientes personas:

Mrs. E. Anker, señor Pablo Viamón, señor A. Vilches, señor J. J. Neumann, señor Alfredo Campaña, señor Isaac Guzmán, señor Jasper French, Mr. Basil R. Truscott, señor J. Baeza, señor Paul Wiley, Miss Louise y Helen Doty, señor Luis Lozano Martín, señor Luciano Kubli González y familia, señor Angel Zamorano de la Fuente, señora Carmen Moreno de Flores, señora Amalia Errázuriz, señor Jaime Cabrera, señor Enrique López Huici, señor y señora Fernando López Huici, señor Camilo Edwards Salas, señor José M. Silva Cortés, señor Guillermo Videla Lira y familia, señora Graciela Mendieta de Serrano, Mr. George H. Porter, Mr. Paul Lloyd, Mr. Bennett R. Bates, Mr. Joseph T. Singewald, Mr. Edwin T. Carlson, Mr. Harry Bahen, señor Antonio Lledó, Mr. Gustaf Hellberg, señor Lamberto Benucci y señora, señor Alfredo Suárez, señor Ricardo Mario Berra, señor Marcos Perlman y señora, Mr. William B. Larsen, Mr. Gerard C. Powell, señor Carlos Los Toros, Mr. Frank Leone, Mr. Cecil S. Richardson, señor Tomás Bone, señor Rafael Paredes Urdaneta y familia, señor Julio Domínguez e hijo, señora E. de Baburiza y hija, señora Fernando Couve, señor Carlos Videla Lira, señora Lily Boesch, señora Juana de Bielefeld, señora L. de Sommer, señor Alberto Schwalm, señor Arturo Penney, señor Edward Keane, Mr. W. E. Quirin, M. Jean Duchosal, M. Jean de Watteville, señor Juan Enrique Cartagena y señora, señor Alfredo Rudolph, señora Carmen Carriola, Mr. L. H. Brandt, señor Abraham Misbahian, Mr. R. C. Billington, señor Arturo Palacios, señor Carlos Vallenuelas, Mr. W. Müller, señor R. de la Fuente, señor Petit Bon, señor Juan B. Bilaviny y señora, señor Gonzalo García, señor Gerardo de Bary, M. Mme. Jean Metayer, señor Renato del Rio, señor Carlos Lacalle Sch., Miss Barbara Harrell, señor Alfredo Velarde, Mr. Robert Eberson, Mr. Alexander Bright, Mr. and Mrs. John Meiniken, Dr. Leonardo Guzmán, Mr. N. McCree, Mr. Leon D. Fass, señor Carlos Sánchez, Excmo. señor Felice Wenneberg y familia, señor Carlos P. Frylinck, Mr. D. I. Breeze, Mr. John S. Hamilton, señor Simón Pérez y señora, señor Roberto Correa Montt y señora, señor Ernesto Peñafiel y señora.

A. A.

Resolvió con sumo talento los procesos armónicos contenidos en trozos de tanta evocación poética como aquéllos que el autor denomina "La soirée dans Grénade" y "Jardins sous la pluie", y, a la vez, supo dar una variada matización a los "Estudios" que, dicho sea de paso, son de un humor y de un sentimiento incomparables. Es extraño que los concertistas de fama no los incluyan con más frecuencia en sus programas.

Rafael Silva de la Cuadra siente fondamente la música moderna y sabe transmitirla en versiones que pueden citarse como modelos, tanto por su sentido musical como por la finura de los recursos instrumentales en ellas empleados.

A. A.

Completa el programa de esa audición la obra de Georges Bizet "Tres canciones de cuna" para voz y piano y una selección de obras de los maestros de la Polifonía de los Siglos XVI y XVII, como Victoria, Schütz, Cabezal y Morley. Juan Anton Ossorio, director de la Orquesta de Juan Sebastián Bach, que interpretada por los solistas Teresa Irazábal, Margarita de Letelier, Javier Rast y Jorge Kata, los cuales se presentarán en la Molina, un conjunto de profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile. La audición de estas obras del creador de la "Misa en Si menor" y la "Pasión según San Matías" presentó excepcional atractivo. En el público cuijado de la Música, por ser una de las más bellas composiciones del g

nio de Eisenach, una vez ejecutada.

Completa el programa de esa audición la obra de Georges Bizet "Tres canciones de cuna" para voz y piano y una selección de obras de los maestros de la Polifonía de los Siglos XVI y XVII, como Victoria, Schütz, Cabezal y Morley. Juan Anton Ossorio, director de la Orquesta de Juan Sebastián Bach, que interpretada por los solistas Teresa Irazábal, Margarita de Letelier, Javier Rast y Jorge Kata, los cuales se presentarán en la Molina, un conjunto de profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile. La audición de estas obras del creador de la "Misa en Si menor" y la "Pasión según San Matías" presentó excepcional atractivo. En el público cuijado de la Música, por ser una de las más bellas composiciones del g

nio de Eisenach, una vez ejecutada.

Completa el programa de esa audición la obra de Georges Bizet "Tres canciones de cuna" para voz y piano y una selección de obras de los maestros de la Polifonía de los Siglos XVI y XVII, como Victoria, Schütz, Cabezal y Morley. Juan Anton Ossorio, director de la Orquesta de Juan Sebastián Bach, que interpretada por los solistas Teresa Irazábal, Margarita de Letelier, Javier Rast y Jorge Kata, los cuales se presentarán en la Molina, un conjunto de profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile. La audición de estas obras del creador de la "Misa en Si menor" y la "Pasión según San Matías" presentó excepcional atractivo. En el público cuijado de la Música, por ser una de las más bellas composiciones del g

nio de Eisenach, una vez ejecutada.

Completa el programa de esa audición la obra de Georges Bizet "Tres canciones de cuna" para voz y piano y una selección de obras de los maestros de la Polifonía de los Siglos XVI y XVII, como Victoria, Schütz, Cabezal y Morley. Juan Anton Ossorio, director de la Orquesta de Juan Sebastián Bach, que interpretada por los solistas Teresa Irazábal, Margarita de Letelier, Javier Rast y Jorge Kata, los cuales se presentarán en la Molina, un conjunto de profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile. La audición de estas obras del creador de la "Misa en Si menor" y la "Pasión según San Matías" presentó excepcional atractivo. En el público cuijado de la Música, por ser una de las más bellas composiciones del g

nio de Eisenach, una vez ejecutada.

Completa el programa de esa audición la obra de Georges Bizet "Tres canciones de cuna" para voz y piano y una selección de obras de los maestros de la Polifonía de los Siglos XVI y XVII, como Victoria, Schütz, Cabezal y Morley. Juan Anton Ossorio, director de la Orquesta de Juan Sebastián Bach, que interpretada por los solistas Teresa Irazábal, Margarita de Letelier, Javier Rast y Jorge Kata, los cuales se presentarán en la Molina, un conjunto de profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile. La audición de estas obras del creador de la "Misa en Si menor" y la "

PROYECTOS DE HITLER PARA LA ORGANIZACION DE LA EUROPA OCUPADA

Por Allan Osborne, especial para LA NACION

LONDRES, 28. — (Especial) — La prensa de esta capital destaca en sus columnas el documento secreto alemán, referente a las funciones que correspondrán a las Secciones Especiales, en el Gran Reich del futuro, documento que cayó en manos de los británicos.

Desde luego, en los comentarios que hacen al respecto los diarios, plantean los siguientes puntos:

— El Gobierno nazi concentra sus esfuerzos en la formación de una nueva clase dirigente que, gradualmente, asumirá el poder que antes estaba en manos de la vieja aristocracia alemana de la tierra, la industria y el ejército. Esta clase dirigente se impondrá de una devoción fanática al Estado nazi.

— Esta nueva clase dirigente, en sus relaciones con el pueblo alemán, asume el mismo papel que el señalado por la policía nazi al pueblo alemán, respecto de los demás de Europa.

— Queda demostrado que Hitler pretende crear un vasto estado policial que abarcará a toda Europa, y aún a la propia Alemania. Al respecto se hace nota que las secciones especiales, que en un principio fueron organizadas como guardia personal de Hitler, suman ahora diez divisiones, con un total de cerca de 250,000 hombres o sean tres divisiones más que las que integraban todo el ejército británico al iniciarse la guerra de 1914.

— La publicación de ese documento ha echado definitivamente por tierra las tentativas de la propaganda alemana para presentar a la Europa del futuro como una comunidad estable y satisfecha.

Entre los diferentes comentarios, vale la pena citarse el del "Manchester Guardian", redactado en la siguiente forma: "El documento referente a las secciones especiales, dado a la publicidad es interesante por la luz que arroja sobre las encrucijadas de Hitler, ya que en él quedan explicados los motivos que ha tenido para organizar militarmente a dichas secciones y enviarlas al frente."

"El ejército regular no serviría para tales tareas por cuanto, por ser resultado de la conscripción, lo integran toda clase de elementos. La situación se presentaría como más difícil aún, debido al hecho de que la Gran Alemania del futuro incluirá 'unidades nacionales' hostiles."

"Hitler redactó ese documento en el mes de agosto de 1940, cuando Noruega, los Países Bajos y Francia acababan de caer en su poder y, con ello, comenzó a cobrar importancia, en su mente previosa, el problema de mantener a raya una gran población hostil." — ALLAN OSBORNE.

El Ruhr y el Norte...

(DE LA 1.a PAGINA)

mos objetivos militares aislados o ciudades enteras. Es evidente que preferimos atacar las fábricas, astilleros o ferrocarriles. Es lo que más dano causa a la maquinaria bélica de Hitler. Pero la gente que trabaja en esas fábricas vive cerca de ellas, y por esa razón caen en nuestras casas. Lamentamos la necesidad de esto. Es verdad que nuestras defensas infligen bajas entre nuestros bombarderos. Vuestros dirigentes traían de colorantes que nuestras perdidas son inferiores a cinco por ciento de los aviones de bombardeo que enviamos sobre Alemania".

COOPERACION DE LA FUERZA AEREA NORTEAMERICANA

Señaló el mariscal Harris que Estados Unidos acaba de empezar a participar en la lucha en Europa. "Sus primeras bandadas de aviones son el anticipo de toda una flota aérea que acaba de llegar a Inglaterra desde Estados Unidos. Os diré que lo que esto significa es que los aviones que vosotros siglas con la guerra Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar. Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

"Dejar que los nazis os arrastren al destrucción si lo deseas. Es una decisión que vosotros debéis tomar.

"Os diré francamente a vosotros, alemanes, que bombardear-

mos a sus oyentes norteamericanos, porque Gran Bretaña efectúa bombarderos, contra Alemania en suelo, como estás haciendo, y se respondió: "No es verdad, aun cuando no he visto dividida Varsovia. El barco grande en Rotterdam, ni Londres, Plymouth o Coventry. Bombardemos a Alemania, ciudad por ciudad, y cada vez en mayor escala, a fin de hacer imposible que vuestros siglas con la guerra. Tal es nuestro objetivo que seguiremos sin ningún remordimiento. Cludad por ciudad: Lubbecke, Rostock, Colonia, Emden, Bremen, Wilhelmshaven, Dusseldorf, Hamburgo, y la lista será más y más larga.

Del Banco Agrícola y de la Caja Agraria trataron la Cámara y la Com. de Agricultura de la misma

LOS DIPUTADOS QUE INTERVINIERON EN LOS DEBATES DEJARON DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE DOTAR DE MAYORES RECURSOS A LA INSTITUCION DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA

La Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer una sesión para tratar el proyecto de acuerdo con el cual se continuó tratando el proyecto de creación del Banco Agrícola, de Crédito Agrario.

Intervinieron en el debate, además del señor Urriza, los señores Camilo Prieto, Pedro Opiz, Guillermo Donoso, Carlos Izquierdo y Gustavo Olivares.

El señor Olivares planteó la necesidad de dotar a la institución de fomento de la agricultura —llamado Banco Agrícola o Caja de Crédito Agrario— de los caudales suficientes para que pueda cumplir en debidas condiciones su cometido. Manifestó que, a su juicio, esta institución debe tener capital de 200 millones de pesos y que para alcanzar este objetivo se necesita dotársela de nuevos recursos. Para este fin, propuso que anualmente se consulte 20 millones de pesos al presupuesto de la Nación; que la Comisión de Fomento a la Producción le dé otros 20 millones, también anuales; y que se implante una contribución de 2 pesos por cada uno de los kilos de carne que se vendan en las tiendas agrícolas que estén avaladas en más de 20 mil pesos. Se refirió también a las facultades que la Caja Agraria tiene para emitir acciones por valor de 100 mil pesos cada una, y que las diputados para conceder éstas directas o indirectas en forma de préstamos, descuentos y redescuentos.

El señor Ríos, vicepresidente de la Caja Agraria, hizo una exposición respectiva de la situación económica y financiera de la Caja, diciendo que era más que tenía urgencia en disponer de fondos para no paralizar sus actividades en favor de la agricultura. Agregó que la capacidad de la Caja de emitir acciones es de 200 millones de pesos y que se necesita dotársela de nuevos recursos. Para este fin, propuso que anualmente se consulte 20 millones de pesos al presupuesto de la Nación; que la Comisión de Fomento a la Producción le dé otros 20 millones, también anuales; y que se implante una contribución de 2 pesos por cada uno de los kilos de carne que se vendan en las tiendas agrícolas que estén avaladas en más de 20 mil pesos. Se refirió también a las facultades que la Caja Agraria tiene para emitir acciones por valor de 100 mil pesos cada una, y que las diputados para conceder éstas directas o indirectas en forma de préstamos, descuentos y redescuentos.

La Comisión acordó pedir la retiro de la tabla ordinaria de la Cámara del proyecto que crea el Banco Agrícola, y que la institución no podrá efectuar los depósitos correspondientes a documentos cancelados por esa misma suma y que la Caja recibirá en su oportunidad.

Por su parte, el señor Olivares opinó que el Banco Agrícola se proyecta crear debe ser exclusivamente fiscal, ya que la palabra por haber llegado la hora.

EN LA COMISION DE AGRICULTURA
La Comisión de Agricultura de

El viernes pasado S. E. el Presidente de la República ha pronunciado en Valparaíso un sereno y conceptuoso discurso que fué escuchado y comprendido con gran interés a lo largo del país y, a mi juicio, debo ser también analizado en esa Sala.

Inició el Primer Mandatario sus declaraciones recordando los propósitos de efectuar un gobierno nacional que expresara bienestar social y la realización de las leyes, el establecimiento del orden público y la cooperación del Parlamento.

Trató del proyecto que autoriza a la Caja de Crédito Agrario

a emitir acciones por valor de 100 mil pesos cada una, y que las diputados para conceder éstas directas o indirectas en forma de préstamos, descuentos y redescuentos.

El señor Ríos, vicepresidente de la Caja Agraria, hizo una exposición respectiva de la situación económica y financiera de la Caja, diciendo que era más que tenía urgencia en disponer de fondos para no paralizar sus actividades en favor de la agricultura. Agregó que la capacidad de la Caja de emitir acciones es de 200 millones de pesos y que se necesita dotársela de nuevos recursos. Para este fin, propuso que anualmente se consulte 20 millones de pesos al presupuesto de la Nación; que la Comisión de Fomento a la Producción le dé otros 20 millones, también anuales; y que se implante una contribución de 2 pesos por cada uno de los kilos de carne que se vendan en las tiendas agrícolas que estén avaladas en más de 20 mil pesos. Se refirió también a las facultades que la Caja Agraria tiene para emitir acciones por valor de 100 mil pesos cada una, y que las diputados para conceder éstas directas o indirectas en forma de préstamos, descuentos y redescuentos.

La Comisión acordó pedir la retiro de la tabla ordinaria de la Cámara del proyecto que crea el Banco Agrícola, y que la institución no podrá efectuar los depósitos correspondientes a documentos cancelados por esa misma suma y que la Caja recibirá en su oportunidad.

Por su parte, el señor Olivares opinó que el Banco Agrícola se proyecta crear debe ser exclusivamente fiscal, ya que la palabra por haber llegado la hora.

EN LA COMISION DE AGRICULTURA
La Comisión de Agricultura de

de acuerdo con el criterio de los diputados, que acuerda que se extienda la legislación de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

breto a su orden oportuno.

El Presidente Ríos, en su discurso de Valparaíso, reafirma sus propósitos de realizar su go-

Sesión 23.o ordinaria en martes 28 de julio de 1942

(De 11 A. M. a 1 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(Versión Oficial)

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

El señor DURAN (Presidente) pone en discusión el artículo 1.o que se refiere al nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad.

Se da cuenta de una indicación del señor OSSA, para que se considere también como objeto de la Sociedad el ensanche y mejoramiento de las clínicas u hospitales particulares.

El señor CRUZ COKE estima conveniente esta indicación, aun cuando cree que la idea está consultada en el proyecto, porque tiende a permitir que los establecimientos hospitalarios particulares aumenten su capacidad de camas en relación con la capacidad de sus instalaciones.

El señor LAFERTITE opina que es de gran importancia establecer de quién será la obligación de dotar los hospitales para su funcionamiento, y señala el hecho de que en Santiago mismo hay hospitales construidos, pero que no prestan ningún servicio por falta del equipo necesario. En cambio si se impide la legalidad para que la Caja de Seguro Obrero construya y mantenga hospitales, observa que esta institución tiene en la capital un Hospital de Emergencia.

El señor AMUNATEGUI recuerda que en la sesión en que se aprobó en general el proyecto ya se trató de lo referente a la dotación de los hospitales, y en esa ocasión el señor Errázuriz hizo notar el peligro de fracaso para la Sociedad misma si se estableciera como suya tal obligación, porque podría abuyuntar de estas inversiones al capital privado. Hace presente que en cuanto a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ésta dificultad fue salvada, autorizando a dicha Sociedad para invertir hasta el 50 % de los dividendo correspondiente a las acciones del Fisco en dotación de las escuelas; sin embargo, estima que una disposición semejante no produciría de ninguna manera lo necesario para habilitar los hospitales que esa nueva Sociedad construya, pues en ese caso ésta tiene de instalaciones y maquinarias muy caras.

El señor LIRA INFANTE considera conveniente la indicación del señor OSSA. Cree necesaria oportunidad al capital privado para que cuente libremente a esa obra en forma de que una persona o institución desee aportar dinero sin fines de lucro, pueda hacerlo fácilmente. Como datos ilustrativos de esta clase de cooperación, cita la donación de \$ 3.500.000 hecha por la señora Sara Braum para la construcción de una policlínica modelo en Punta Arenas, y el ofrecimiento de \$ 1.000.000 de la Sociedad Exportadora de Tierra del Fuego, para un establecimiento hospitalario en Puerto Natales. La indicación del señor OSSA agrega, abre la posibilidad de que estas polyclínicas y hospitales construidos directamente por particulares puedan ser incorporados a la Sociedad.

El señor AMUNATEGUI encuentra muy interesante la idea expuesta por el señor Lira Infante, y cree que habría conveniencia en consultarla en alguna forma en el proyecto.

El señor CRUZAT, insiste en lo manifestado en la discusión general del proyecto, en cuanto a que entre los objetivos de la Sociedad debe consultarse la dotación de los hospitales, y hace notar que los impugnadores de esta idea han perdido de la base errónea de creer que sería obligatorio para la Sociedad dotar los hospitales que construya, o los ya construidos que mejore. Cree conveniente que las perchas encargadas de la dirección de la Sociedad en formación resuelvan en cada caso si debe o no dotar a determinado establecimiento.

Tratándose de hospitales en lugares alejados de los centros densamente poblados, estima que de nadie serviría su construcción o mejoramiento si al mismo tiempo no se les proporcionan los elementos más indispensables para intervenciones quirúrgicas y atención inmediata de los enfermos. Fórmula indicación para consignar expresamente como fin de la Sociedad dotar los establecimientos hospitalarios que estimen convenientes los dirigentes de la institución.

Con respecto a la indicación del señor OSSA, estima que los fines de la Sociedad deben consistir en hacer más expeditos los planes estatales de asistencia social y hospitalaria, de modo que el proyecto sólo debe referirse a los establecimientos fiscales o de la Beneficencia, tomando como base únicamente la asistencia de quienes la necesitan, y que el Estado debe tomar sobre sí esa obligación con prescindencia de que haya personas en situación de poder pagar, lo que es abolutamente estancionario.

El señor CRUCHAGA hace notar que la redacción del proyecto parece dar a entender el propósito de que la construcción de edificios hospitalarios se haga en terrenos de propiedad fiscal o de particulares que en el futuro se adquieran con ese fin. Fórmula indicación para que se emprendan en este artículo los terrenos de particulares que se hayan adquirido o se adquieran con la finalidad indicada, comprendiendo así los que han sido o sean objeto de donación o asignación testamentaria de particulares.

El señor AMUNATEGUI formula indicación para autorizar al Presidente de la República a fin de que pueda invertir hasta el 100% por ciento de lo que perciba el Fisco por concepto de dividendos de las acciones de la clase F (fiscales) en la dotación de los edificios hospitalarios construidos por la Sociedad, siempre que dicha dotación se haga por intermedio de ésta.

Queda aprobado el artículo, con las indicaciones formuladas por los señores Amunátegui y Cruchaga.

Se aprueba sin observaciones el artículo 2.o, que se refiere a las operaciones que podrá realizar la Sociedad y, especialmente, a la facultad de emitir bonos hasta por un treinta por ciento del valor de los bienes sociales.

Se aprueban asimismo los artículos 3.o, relativo al capital de la Sociedad, que será de \$ 200.000.000, con la indicación formulada por el señor Lira Infante para que este capital pueda aumentarse por donaciones entre vivas y asignaciones por causa de muerte; 4.o, que establece que las acciones serán al portador y 5.o, que se refiere a las tres clases de acciones (suscritas por el Fisco, por la Junta Central de Beneficencia y por el público).

El señor LIRA INFANTE, a propósito del artículo 6.o, que dispone que el Fisco pagará las acciones que suscriba con el valor de los inmuebles que aporte, con las sumas que destine a este objeto en la Ley de Presupuestos y con el producto de los impuestos sobre específicos y artículos de tocador, estima poco acertado echar mano de recursos que ya han sido consultado en el cálculo de entradas con que se financian los presupuestos generales de la nación.

El señor AMUNATEGUI responde que el rendimiento del impuesto sobre específicos y artículos de tocador se ha calculado en \$ 22.000.000 y como el proyecto seguramente no será ley sino en septiembre, en el mejor de los casos, la parte de dicho impuesto que se dispondrá según esta disposición, no sería superior a \$ 5.000.000.

Agrega que ha conversado sobre el particular con el señor Ministro de Hacienda, quien se ofreció para formular una indicación en la Cámara de Diputados, con el objeto de cubrir dicha suma con parte de un impuesto sobre alcoholos, indicación que no puede formalizarse en el Senado porque la Constitución impide que tengan origen en esta Corporación proyectos que establecen nuevas contribuciones.

El señor LIRA INFANTE considera preferible establecer que la fuente de entradas a que se ha referido servirá para financiar el proyecto sólo desde el 1.o de enero del próximo año, lo que tampoco debería hacerse de acuerdo con una docu-

S E N A D O

bre específicos y artículos de tocador emplee a regir desde el 1.o de enero de 1943.

Se aprueba el artículo final, que se refiere a la fecha de vigencia de la ley.

Queda despachado el proyecto.

—Se levanta la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de la Redacción.

Sesión 24.o ordinaria en martes 28 de julio de 1942

(De 4 a 7 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

Versión oficial extractada

INCLUSION DE CIERTOS PROFESORES EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY N.º 6.068

Es aprobado el proyecto que incluye en los beneficios de la Ley N.º 6.068 a los profesores que hayan prestado servicios en establecimientos municipales de enseñanza, y se acepta una indicación del señor Lira Infante para suprimir el inciso final del artículo 1.o de dicha ley, que dice: "Los años de servicios a que se refiere el inciso precedente no podrán, en ningún caso, exceder de diez".

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN ANTOFAGASTA

A indicación del señor Cruchaga, se pone en discusión este proyecto.

Después de usar de la palabra los señores Azevedo, Carlos Alberto Martínez, Cruchaga y Laferte, para justificarlo, se aprueba por asentimiento unánime. El proyecto autoriza al Presidente de la República para invertir, con cargo a la Ley N.º 7.145, diversas sumas en la construcción en Antofagasta de la Escuela Técnica Femenina del Instituto Comercial, y para obras en la Escuela de Minas, en el Liceo de Hombres y en el Liceo de Niñas.

Se acepta una indicación del señor Martínez, don Carlos Alberto, para elevar de un millón a dos millones, a suma propuesta para la Escuela de Minas.

EXTENSION DE BENEFICIOS A EX FUNCIONARIOS JUDICIALES

A petición del señor Walker, se acuerda enviar a Comisión el proyecto que incluye a ex funcionarios judiciales, con más de diez años de servicios, en los beneficios de las leyes N.ºs 6.417, 6.606 y 6.742, y establece que se les computaran como servicios fiscales los remunerados con derechos arancelarios.

FONDOS PARA LA ESCUELA DE ARTESAS NOS DE RANCAGUA

El señor Martínez Montt pide se exima del trámite de Comisión, se trate sobre tabla este proyecto. No se produce acuerdo.

MANTENIMIENTO FERROCARRIL PEMUCO GENERAL CRUZ

El señor Rivera, de latura a un telegrama de los vecinos de Pemuco, en el que piden se mantenga esta línea. Expresa que ella constituye el único medio de movilización de habitantes y transporte de productos hacia la línea central, pues los caminos son intransitables aún en verano, y ya no puede contarse con medios de locomoción a vena o petróleo.

Pide se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, a fin de que se imponga de sus oportunitas. A i se acuerda.

LAS DECLARACIONES HECHAS EN VALPARAISO POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Amunátegui expresa que el señor Rivera y el presidente del bando recordando los propósitos de efectuar un Gobierno nacional, que expresa, hace algunos meses, durante la campaña presidencial, y que sus partidarios apoyaron con decisión y entusiasmo, animados del deseo de servir al país entero, con la cooperación de todos los elementos cuyas condiciones les permitiesen un aporte digno y útil. Por esto —recuerda el mismo Senador que habla— expreó en la declaración de su alto cargo, hizo categorías declaraciones en cuanto a que Chile no puede sentirse extraño al destino de América y a las simpatías del Gobierno hacia las naciones que lucharán por la democracia.

Estima que uno de los párrafos más importantes del discurso del señor Ríos, es el que se refiere a la política internacional. Recuerda que el Primer Mandatario, después de puntualizar que la dirección superior de las relaciones internacionales, es atribución privativa de su alto cargo, hizo

expresiones que pronto se descargan sobre quienes dedican sus actividades al servicio del país. Ahora que todo se discute y de todo se protesta, introduciendo el desaliento y la confusión en el ánimo de los funcionarios bien inspirados y haciendo estéril toda iniciativa.

Le parece clara la posición de Chile en el conflicto internacional, pues por educación, tradición y sentimientos nuestros país está al lado de las naciones americanas que luchan por la causa de la libertad, y añade que la adhesión de Chile a Norteamérica y demás países del continente en el conflicto, se ha manifestado por el extraordinario esfuerzo que realiza el país para dotar de materias primas a sus industrias bélicas, además del especial tratamiento para ellos acordado.

Estima que el Gobierno avanzará con firmeza, imprimiéndole un rumbo cada vez más acuñado a su política internacional a medida que así lo requieren los acontecimientos, siempre en defensa de la democracia. Cree que el programa de acción aceptado poco más de un mes, al aprobar el Senado la declaración que hiciera la Cancillería, resulta ya incompleto ante los acontecimientos y posibilidades del conflicto, pues los intereses de Chile no se verían afectados únicamente por los ataques a nuestra navegación, al Canal de Panamá o a las costas y navegación del Pacífico sur, ya que hay hombres y tierras, más al norte de Panamá y más allá de los Andes, cuyos destinos afectan, como cosa propia, los sentimientos nacionales. Se pone en el caso de que Brasil fuera atacado en su territorio mismo y crez interpretar el sentir de la gran mayoría del pueblo chileno al manifestar que eso constituiría uno de los hechos que mayor reacción provocaría en Chile, que se hallaría inmediatamente junto a ese leal y constante amigo de este país.

Expresa que el Presidente de la República puso de estar seguro de contar con el apoyo y el estímulo de la confianza de sus conciudadanos para su acción en las horas difíciles que deberá afrontar, en cumplimiento de los deberes de Chile como nación americana.

Termina mencionando algunas de las medidas que proyecta el Ejecutivo para abordar la decisión de los más urgentes problemas nacionales y que se refieren especialmente al fomento de la producción en sus diferentes aspectos. De un sereno análisis de los proyectos respectivos y de la estrecha colaboración entre los Poderes Públicos, agrega, dependerá que las nuevas leyes signifiquen un valioso y verdadero aporte para la resolución de nuestras dificultades y para que se realicen con éxito las aspiraciones nacionales.

COOPERACION NORTEAMERICANA A LA EXTINCIÓN DE LA MENINGITIS EN CHILE

El señor Torres —Expresa que una epidemia de meningitis cerebral azotó nuestra capital y varias ciudades de la República y que ella es tanto más grave cuanto que afecta con mayor intensidad a las clases populares, porque se programa especialmente en aquellos barrios en que hay alta densidad de población, es decir, en los barrios pobres con viviendas más congestionadas.

Considera que estos pobladores pueden tener ciertos derechos, por la circunstancia de haber sido incluidos en la nómina que oportunamente se agrega, a indicación de la propia Caja de la Hacienda.

El señor Walker rectifica al señor Senador y expresa que las solicitudes de esos pobladores no existían por haber sido retiradas oportunamente por ellos mismos, convencidos de que no tenían derecho a acceder a ese beneficio legal; y que el pliego de la mencionada población fue preparado un año después de dictada la ley.

Los señores Martínez (don Carlos Alberto) y Mazza se manifiestan plenamente de acuerdo con reabrir el debate sobre este proyecto y enviarlo a Comisión para que se estudie detenidamente la situación producida.

—Así se acuerda.

NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO

A indicación del señor Guzmán, se acuerda nombrar, en sesión secreta al término de la primera hora de la presente sesión, el Mensaje del Ejecutivo en que se solicita el acuerdo del Senado para nombrar a don Eduardo Grove Valdés como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Colombia, con motivo de la transmisión del mando presidencial en esa nación.

RENUNCIA DE MIEMBROS DE COMISIONES

Se acepta la renuncia presentada por el señor Rivera de su cargo de miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y se nombra en su reemplazo al señor Videla.

También se acepta la renuncia que de su cargo de miembro de la misma Comisión citada hace el señor Grove (don Hugo), y se designa para su reemplazo al señor Martínez (don Carlos Alberto).

COMISION MIXTA DE PARLAMENTARIOS PARA ESTUDIAR PROYECTO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION COLECTIVA

A indicación del señor Torres, se acuerda autorizar al Presidente de la Corporación para que forme la nómina de los Senadores que integrarán la Comisión Mixta. Especial encargada de asesorar al Gobierno en el estudio del proyecto sobre transporte y movilización colectiva.

SESION SECRETA

—En virtud del acuerdo de la Sala, se constituye esta en sesión secreta, a fin de tratar el Men-

aje a la que se refiere la que califica de torpe y alada campaña que, en desprecio del acuerdo de la Corporación y obedeciendo a un plan organizado, mantienen ciertos elementos que invocan ahora una unidad nacional que nunca han practicado y el amor a un régimen democrático que anhelan reempezar.

ESCUELA DE ARTESANOS DE RANCAGUA

A petición del señor MARTINEZ MONTT, se acuerda eximir del trámite de Comisión y se aprueba sobre la mesa el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de \$ 3.000.000 en la construcción del edificio para esta Escuela.

DEL FERROCARRIL DE MONTE AGUILA A ANTUCO

El señor AZOCAR expresa que, en cumplimiento de una promesa que hizo el señor Aguirre Cerda, ese Gobierno expropió el Ferrocarril de Monte Agua a Antuco, anhelo sentido del Departamento de Yungay y de los 18 pueblos que une dicho ferrocarril. El actual Gobierno ha prometido dar término a esta iniciativa, pero ocurre que el Estado no ha tomado posesión de ese Ferrocarril, con lo que la zona que sirve cae hoy en manos de ferrocarril. Pide se oficie al señor Ministro de Fomento para que se cumpla la ley y el Estado tome posesión de ese Ferrocarril.

Se acuerda enviar el oficio solicitando a nombre de los señores Azocar y Martínez Montt.

ESTADIO DE PUERTO MONTT

A petición del señor LIRA INFANTE se acuerda eximir del trámite de Comisión y anunciar en fácil despacho el proyecto por el cual se conceden fondos para la construcción de este Estadio. Debidamente autorizado, pide que a su firma y la del señor Maza se agreguen a este proyecto, las de los demás representantes de la zona.

COOPERACION NORTEAMERICANA A LA EXTINCIÓN DE LA MENINGITIS EN CHILE

El señor GROVE (don Marmaduke), adhiere en nombre de los Senadores socialistas, a las palabras que ha pronunciado en esta sesión el señor Torres, con respecto a la forma como el Gobierno de Estados Unidos ha intervenido en la atención del pedido de medicinas que Chile hizo para combatir la epidemia de meningitis.

ACCEPTACION DE OPERACIONES RELACIONADAS CON LA POBLACION VALENCIA

El señor WALKER manifiesta que debe votarse la indicación que formuló en sesión pasada para reabrir debate sobre el proyecto acerca de la Población "Valencia" y quiere exponer algunos antecedentes que justifican su petición.

La Ley 5.579 destinó fondos para el pago de saldos de predios insolventes de sitios y liquidar la situación de los mejores en poblaciones

Cámara de Diputados

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE HOSPITALES — En sesión matinal, fué despachado en particular el proyecto del senador don Gregorio Amunátegui, que crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Este proyecto se caracterizó por su rápido despacho en el Senado, dejando la impresión de que había sido sometido a un detenido estudio previo.

PROFESORES MUNICIPALES. — Se aprobó el proyecto que los incluye en los beneficios de la ley 6,068, sin la limitación de 10 años.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL PRESIDENTE NO ADMITE REPRESENTACIONES. — El señor Castelblanco declaró, al iniciarse la sesión ordinaria, que la Mesa no puede aceptar los términos empleados por el señor Opazo, al retirar su proposición de censura en una sesión de la semana pasada. Dijo el señor Opazo que procedió al retiro, en vista de un acuerdo con los comités, para recomendar a la Mesa que haga cumplir el reglamento en los debates.

El señor Castelblanco declaró ayer que la Mesa concibe sus obligaciones.

PAGO DE SALARIOS EN DIAS DE DESCANSO. — El señor Ibáñez, socialista y secretario general de la CTCH, formuló moción para que se pague a los obreros el salario en los días de descanso, siempre que hayan trabajado durante los seis días hábiles de la semana.

ABONO AL PERSONAL DEL F. C. DE ARICA A LA PAZ. — Fueron aceptadas las modificaciones del Senado y el proyecto quedó despachado.

LEY DE CHEQUES Y CUENTAS BANCARIAS. — Quedaron aprobadas en general las modificaciones a esta ley.

(DE LA PAG. 9)

saje sobre designación del señor Eduardo Grove Vallejo como Embajador Extraordinario en Colombia, con motivo de la transmisión del mando presidencial en ese país.

SEGUNDA HORA
RESTRICCION DE DIAS FESTIVOS EN LA INDUSTRIA DEL CARBON

El señor DURAN (Presidente) pone en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto del Senado, por el cual se restringen, para la industria del carbon, los días festivos.

— El art. 1.o del proyecto del Senado establecía que en la industria del carbon se reputarán como días de trabajo los que actualmente tienen carácter de festivos, con excepción del 1.o de enero, el 1.o de mayo, el 18 de septiembre y el 25 de diciembre.

La Cámara de Diputados, fuera de otras modificaciones de redacción, ha agregado a las excepciones, el Viernes Santo y el 19 de septiembre.

El señor TORRES se manifiesta de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a este proyecto, y recuerda, en apoyo de su aprobación, que, de acuerdo con cálculos hechos, el trabajo en días actualmente festivos significará un aumento de 60.000 toneladas en la producción de carbon, y el trabajo en días dominicos un incremento de 140.000 toneladas, lo que hace un total de 200.000 toneladas anuales de mayor producción.

El señor ERRAZURIZ se manifiesta contrario a la idea matriz de este proyecto. Recuerda que, hace tres años, un obrero de las faenas del carbon producía 7 toneladas y media de carbon, rendimiento que en la actualidad ha descendido a seis toneladas. Estima preferible que los obreros se esfuerzen por producir más durante los seis días hábiles de la semana, que no hacerlos trabajar en días domingos y feriados con rendimiento menor.

El señor CONTRERAS LABARCA se pronuncia en favor de las modificaciones de la Cámara de Diputados, por considerar que interpretan el sentir del Gobierno en esta materia.

— Por asentimiento tácito son aprobadas las modificaciones al artículo 1.o.

— El artículo 2.o del proyecto del Senado dispone, en su primer inciso, que las empresas mineras de carbon deberán establecer, durante los días domingos, un turno de trabajo extraordinario; y en su segundo inciso, que los salarios devengados en esa jornada extraordinaria tendrán los recargos legales.

La Cámara ha substituido el inciso 1.o de este artículo por el siguiente:

— Las empresas mineras establecerán durante los días domingos, turnos extraordinarios de trabajo, destinados a efectuar las reparaciones necesarias en las labores que reclaman el trabajo ordinario de las minas".

El señor LIRA INFANTE hace notar que la modificación de la Cámara hace extensiva esta disposición a las empresas mineras, en general, lo que, en su concepto, va más allá del espíritu del legislador, que es el de aumentar la producción en las minas de carbon.

— Por 18 votos contra 13, es aprobada la substancial del inciso propuesta por la Cámara.

— Con la misma votación es aceptado el inciso 2.o, que dice: "Los salarios que se devenguen en esa jornada extraordinaria, tendrán los recargos establecidos por las leyes vigentes".

— Se pone en discusión el artículo 3.o, introducido por la Cámara, que dice: "Los obreros ganarán, por el trabajo efectuado en los días domingos y en aquellos festivos que se reputan por esta ley como de trabajo, un salario igual al doble del salario ordinario".

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA expresa que esta disposición innova respecto del Código del Trabajo, que dispone que el recargo en estos casos será del solo un 50%.

El señor CONTRERAS LABARCA dice que la ley no haría otra cosa que confirmar una situación de hecho existente en la industria del carbon, donde, con excepción de la Compañía de Lota, las empresas pagan a sus obreros con un cien por ciento de recargo a las labores realizadas en días festivos.

El señor ALESSANDRI observa que la disposición es contradictoria, porque establece el pago de recargo correspondiente a días festivos en días que la propia ley en estudio declara que no serán festivos.

El señor ERRAZURIZ dice que es absurdo y monstruoso que se obligue a un empleado a hacer trabajar a sus empleados en días festivos y que, sobre eso, se lo obligue también a pagarles a esos empleados, por tales trabajos, un salario recargado. Agrega que esta obligación de pagar un recargo en el salario sólo se comprende si el empleador, por su propia voluntad, hace trabajar a sus empleados en tales días.

El señor CONTRERAS LABARCA advierte que la disposición se refiere sólo a las empresas de que se ocupa el proyecto.

El señor RIVERA manifiesta que, en todo caso, una obligación de esta entidad — el pago de un 50% de recargo, que dispone el Código del Trabajo, o el pago de un recargo de 100% — no podrán soportarla las empresas mineras pequeñas, en que, a veces, ni siquiera se obtiene rendimiento para mantener la explotación de la mina, como sucede en las pequeñas minas que se explotan en la región de Atacama o en las nuevas minas de carbon, todas las cuales serían capitalmente perjudicadas por esta disposición.

Añade que, además, la disposición es absurda, por cuanto, después de suprimir el carácter de festivo de determinados días, obliga a pagar, por el trabajo durante ellos, salarios especiales correspondientes a los días festivos.

Dice que en la ley solo debería concederse una facultad para que las empresas puedan dedicar los días domingos a trabajos propios de ellas, porque la forma obligatoria y generalizada que consigna el proyecto impone una carga que muchas empresas no podrán soportar y acarreará dificultades que se traducirán en que no solo no se trabajará en días festivos, sino tampoco en días de trabajo.

Manifiesta que este artículo no debe ser aprobado.

El señor CRUZ-COKE expresa que debe entenderse como facultativa del empleador la determina-

Federación Juvenil Socialista acordó su disolución

HEMOS RECIBIDO LA SIGUIENTE INFORMACION:

En la mañana de ayer se resolvió en el Senado el mensaje de la Federación Juvenil Socialista y su directiva, el último pleno nacional, se manifestó favorablemente para lo efectuado el 26 de julio.

Hecho el análisis de la situación de nuestro movimiento, los miembros del Comité Central, así como los representantes acordaron suscribir los siguientes acuerdos:

1º Declarar disuelta, como organización política, la Federación Juvenil Socialista.

2º Enviar a cada uno de los militantes adheridos a esta organización un informe completo y detallado de las causas y fundamentos de esta actitud.

Los acuerdos adoptados significan que ha culminado el movimiento recuperacionista del P. S., iniciado por nuestro presidente, Gustavo Rivera, y que sigue adelante y desarrollado por variadas y profundas causas. Significan, además, que el nombre de Federación de la Juventud Socialista no nos pertenece más, ni siquiera en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

HABRA SESIONES DIARIAS

Por su parte, el presidente de la Comisión de Trabajo, Ismael Tomic, sobre prorroga del fúer especial de los empleados particulares, cuyo plazo actual vence el 15 de septiembre.

El acuerdo acordó disimir el empate, en sesión especial que celebrará de 10 a 13 horas de hoy.

LA NACION.— Miércoles 20 de julio de 1942

El Proyecto de los EE. Particulares será estudiado en sesiones diarias por Comisión de Trabajo del Senado

Mañana se reunirá dos veces.— En la Comisión de la Cámara será dirimido hoy el empate sobre la moción de los señores Garretón y Tomic.

En la Comisión Social de la Cámara, el presidente de este organismo, diputado don Carlos Gaitán, dio cuenta de que el proyecto del Gobierno había llegado al Senado y recordó a la Comisión que estaba pendiente el trámite correspondiente de los señores Garretón y Tomic, sobre prorroga del fúer especial de los empleados particulares, cuyo plazo actual vence el 15 de septiembre.

La Comisión acordó disimir el empate, en sesión especial que celebrará de 10 a 13 horas de hoy.

En la Comisión Social de la Cámara, el presidente de este organismo, diputado don Carlos Gaitán, dio cuenta de que el proyecto del Gobierno había llegado al Senado y recordó a la Comisión que estaba pendiente el trámite correspondiente de los señores Garretón y Tomic, sobre prorroga del fúer especial de los empleados particulares, cuyo plazo actual vence el 15 de septiembre.

La Comisión acordó disimir el empate, en sesión especial que celebrará de 10 a 13 horas de hoy.

EN LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA ANTES DE QUE SE LLEGÓ A UN ACUERDO DEFINITIVO

Aún está pendiente la solución del problema de pequeños comerciantes

EN LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA ANTES DE QUE SE LLEGÓ A UN ACUERDO DEFINITIVO

Bajo la presidencia del Alcalde de señor Washington Barrios y con la asistencia de la totalidad de los regidores, se efectuó la sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago.

Fueron aprobados numerosos informes de la Tabla de Fácil despacho y a continuación se entró a tratar del informe presentado por la Comisión de Salubridad que tiene relación directa con el libre comercio de los pequeños comerciantes ambulantes y estacionados, que fue restringido por el nuevo Reglamento de Comercio en la Vía Pública.

Se originó un acalorado debate, en el que participó el regidor señor Fries, quien manifestó que estaba de acuerdo en que a los comerciantes ambulantes y estacionados se les exigiera el permiso correspondiente para darse a sus actividades, pero que consideraba que se les permitiera reanudar sus actividades, para lo cual era necesario aprobar un nuevo reglamento.

El regidor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

El señor Fries, quien era uno de los más activos en la lucha por las autoridades.

HABRA UN CURSO PARA FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION DE LAS ESCUELAS NORMALES DEL PAIS

REQUISITOS PARA INGRESAR A EL

El Director General de Educación Primaria, señor Eduardo Elgueta, elevó a la consideración del Ministerio de Educación el siguiente Reglamento por el cual se establece el Curso de Formación de Profesores de Educación de las Escuelas Normales.

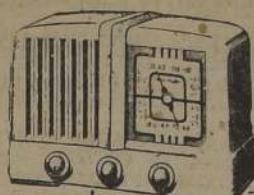
Artículo 1.º — Este curso tendrá objeto formar el personal docente de las Escuelas Normales y servirá para la capacitación de los profesionales de la Escuela Normal Superior.

Artículo 2.º — El curso será mixto y para formar parte de él podrán contar con más de 400 de edad.

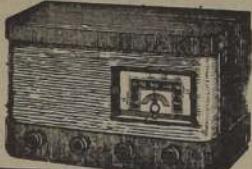
DEL CONCURSO DE ANTECEDENTES

Artículo 3.º — El Concurso de Antecedentes será eliminatorio para los candidatos de presentarse al Curso de Capacitación y constará de dos partes:

a) La calificación del Inspector Escolar respectivo, visto el informe del Inspector Escolar que el inspector de los Distritos de las Escuelas Normales que sir



MODELO Q20. ondas larga y corta, corriente alterna, 5 tubos, \$ 220 PIE Y LETRAS DE

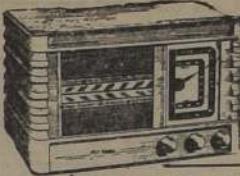


MODELO X32. 5 tubos, corriente universal, ondas corta y larga, \$ 300 PIE Y LETRAS DE \$ 160.—

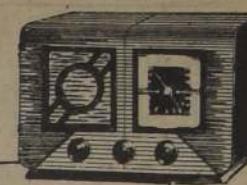
PLAN EXTRAORDINARIO DE VENTAS

CUOTAS DESDE \$ 75-
MENSUALES Y CON
PIE DE \$ 150.-

Con motivo de cumplir un año de existencia de nuestro local, estamos en condiciones de ofrecer a ustedes una ventajosa oferta:



ODELO X40. ondas larga y corta, corriente alterna, 5 tubos, \$ 210 PIE Y LETRAS DE \$ 110.—



ODELO Q21. ondas larga y corta, corriente alterna, 5 tubos, \$ 250 PIE Y LETRAS DE \$ 133



ODELO SXL. onda larga, corriente universal, 5 tubos, \$ 150 PIE Y LETRAS DE \$ 75.—

RCA Victor

NIENY, WEINSTEIN Y CIA. LTD.
FONO 87401 - BANDERA 182 - CASILLA 13304 - REMITENSE CONTRA REEMBOLSO

"La Caja de Previsión de los Empleados Particulares sufre en su estructura un estagnamiento que es necesario sacudir"

Dice don Guillermo Salazar, vicepresidente de la Junta Provincial Radical, organismo que se ha preocupado de los problemas que afectan a este importante y laborioso gremio.

Conocedores de que en el seno de la Junta Provincial Radical de Santiago el 2º Vicepresidente don Guillermo Salazar se ha preocupado especialmente de los problemas que afectan a los empleados particulares, es oportuno conocer su opinión sobre algunos puntos que dicen relación con este gremio:

Es efectivo que la Junta Provincial Radical propicia la aplicación de la inamovilidad de que actualmente gozan los empleados particulares? Fue nuestra prima



Don Guillermo Salazar

ra pregunta. No responde de inmediato el señor Salazar. La Junta fue el primer organismo colegiado que se preocupó en forma seria de este problema de tan vital importancia para este numeroso gremio. Al efecto, aprobó un voto en este sentido presentado por mí el 15 de marzo del año en curso, porque consideramos de necesidad agotar los medios a objeto de obtener esta modificación, pues con ello se evitaría la cesantía de miles de empleados.

¿Cómo que es posible introducir algunas modificaciones al reglamento y estructura de la Caja de Previsión de EE. PP., que beneficien al gremio?

Naturalmente, nos agrega.

La Caja en estos momentos sufre un estagnamiento en su estructura que es necesario sacudir.

Desde luego puedo anotar este vacío a modo de ejemplo: El empleado que queda cesante y que aspira a trabajar independiente, no puede solicitar el reembolso total de sus fondos de retiro e indemnización sin medio de garantía.

Este, en mi concepto, constituye una perfecta aberración. Todos sabemos que los empleados quieren que sea su sueldo vivo al día, vale decir, gastan lo que ganan, con mayor razón si consideramos que de 49.000 empleados que hay a lo largo del país, 56.000 ganan rentas de hambre, inferiores a \$ 1.000. Pueden algunos entonces, ahorrar un centavo de su sueldo para invertirlo en algo que después le pueda servir como garantía de prenda industrial? No, nos manifiestan.

La Caja en calo, pero en consecuencia para reparar este vacío, que la Caja debe dar a sus empleados el máximo de facilidades cuando ellos desean sumarse a las filas de los productores, comprándose ella la maquinaria o los útiles que el interesado deseé adquirir y, una vez comprados, constituirlos en prenda de garantía. Naturalmente que todo esto, de acuerdo con los fondos que el importador tenga en la Caja. Una medida de este carácter disminuiría la burocracia y, por ende, la Institución satisfaría una función social.

—Saben que para el empleado particular constituye un verdadero problema la compra de un bien raíz, pues nadie desea venir de la propiedad por intermedio de la Caja, debido a que su tramitación demora 6 a 7 meses.

—Es verdad, nos replica,

pues de todo el Consejo invierte semana a semana fuertes sumas de dinero con este fin. Sin embargo estimo que cambiando el sistema de tramitación podría simplificar un tanto el problema.

En la actualidad hay que pagar en la Oficina de Rentas de la propiedad que se desea adquirir junto con presentar la solicitud de compra, una vez

ejemplo, de Transferencias y Compras-Venta de Propiedades, a objeto de que ésta la vendiera o transferiera al precio comercial que hubiera alcanzado, defendiendo en todo caso los intereses del deudor. Si después de 6 meses nadie la hubiera adquirido, sólo entonces procedería la liquidación judicial. El hombre que padece la paraparesia de una cesantía obligada, irremediablemente se desmorona y se derrota por el peso de sus muchas preocupaciones, pero si, por el contrario, se le facilita la lucha por la vida, se siente estimulado y su criterio discernir con lógica tranquilidad y facilmente puede rehacerse.

Que se implante el seguro de desgravamiento es otra de las aspiraciones de la clase de empleados, nos dice Oviedo. Se instauran los enormes beneficios que esto reportaría, pero yo iría más lejos, nos agrega; iría, además, a la organización de la Sección Seguros de Vida e Incendio. Esta sección podría fácilmente incluir en su cartera de Incendio con las propiedades que adquiere para sus imponentes, más las propiedades de la casa que posee la familia. Como dato ilustrativo, uno puede decirles que en el último año se pasó por concepto de primas aereadoras de \$ 1.200.000, con un desembolso para las compañías aseguradoras por daños causados por incendio de \$ 1.000 o menos \$ 200.000.

La carrera de vida podría iniciarse con los seguros de más o menos 50.000 empleados, que de conformidad a la ley tienen sólo una prima de un mínimo de \$ 100.000 al año.

Si algún interés tienen las soluciones ya expresadas, intencionalmente he dejado para último término un proyecto de mayor envergadura, nos manifestó con entusiasmo el señor Salazar. Del mismo Balance General de la Caja de EE. PP., se desprende que, por concepto de primas aereadoras de \$ 1.200.000, se han destinado de más de dos millones.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Las conciliaciones fueron totalmente aprobadas por esa conferencia.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una intensa vida profesional que le ha encumbrado al señor Salazar, sobre la Industria Fabril en Chile.

Ha escrito numerosos artículos de prensa, folletos y libros, sobre cuestiones económicas, con preferencia de índole comercial e industrial y aduanera; ha desarrollado una

QUE NO SE CONSTRUYA PASO A NIVEL DE LA CALLE SAN DIEGO PIDEN A DIPUTADOS DEL TERCER DISTRITO

Los Alcaldes de las Comunas de San Miguel, La Cisterna, San Bernardo y la Granja se entrevistaron ayer con estos parlamentarios



Comisión de vecinos que nos visitó ayer

En el tarde de ayer una comisión formada por los Alcaldes de La Cisterna, San Bernardo y La Granja, señores Abel González, Rodolfo Martínez y Roberto Phillips, los representantes de la Comuna de San Miguel, señores Jorge Bohor y Juan Aravena, y el presidente del Comité Central de Vecinos de San Miguel, señor Carlos Valdovinos, se entrevistó en la Cámara de Diputados con la representación parlamentaria del Tercer Distrito de Santiago para expresar la inconveniencia del proyecto de paso sobre nivel en la calle San Diego - Gran Avenida, en la línea férrea de Circunvalación.

Los expresaron nuestras visitantes que la opinión unánime de los vecinos y de las autoridades comunales referidas, condena la realización del proyecto de paso sobre nivel, porque no se trata de realizar una obra de ingeniería de valor que vaya a beneficiar la producción, la comodidad o la ornamentación de la capital de la República, sino que por el contrario se trataría de una obra de carácter provisario, mientras

presentantes de los diversos comités de vecinos de las poblaciones de dichas comunas nos visitó con el objeto de manifestarnos su alarma que han producido la aplicación de los órdenes de un paso sobre nivel en la calle San Diego - Gran Avenida, en la línea férrea de Circunvalación.

Por estimarlos que la opinión unánime de los vecinos y de las autoridades comunales referidas, condena la realización del proyecto de paso sobre nivel, porque no se trata de realizar una obra de ingeniería de valor que vaya a beneficiar la producción, la comodidad o la ornamentación de la capital de la República, sino que por el contrario se trataría de una obra de carácter provisario, mientras

NOTICIAS DIVERSAS

ENTREVISTA DE MINISTROS DE INTERIOR Y HACIENDA.

El Ministro de Hacienda se entrevistó con el Ministro del Interior, con quien estuvo tratando diversas materias económicas relacionadas con esas secretarías de Estado.

SESION DE ADUANA DE ANTOFAGASTA.

Fué designado agente general de aduana de Antofagasta, don Manuel Pizarro Muñoz.

SESION DEL COMITE ECONOMICO DE MINISTROS.

Mafanía sesionará el Comité Económico de Ministros, presidido por el Ministro de Hacienda.

RESUPUESTO DE HACIENDA.

El Ministro de Hacienda estuvo estudiando en la tarde el presupuesto de los servicios a su cargo.

ABRITO DEL CONFLICTO DE CHIQUICAMATA.

El señor Claudio Allaga, Subsecretario del Trabajo, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, a quien pidió instrucciones para cumplir la misión que se le ha encargado al nombrarsele arbitro en el conflicto del Mineral de Chuquicamata.

El señor Allaga partió hoy en avión a Antofagasta, para iniciar sus actuaciones.

SE DESPIDIO DEL M. DE COMERCIO.

El Embajador de Chile, señor Gabriel González Videla, pasó ayer a presentar sus saludos al despedirse del Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, con motivo de su viaje a Río de Janeiro, para assumir sus funciones.

CON EL M. DEL INTERIOR.

El señor Eduardo Grove, pasó a despedirse del Ministro del Interior, con motivo de partir el viernes de esta semana a Bogotá para presidir la Misión Chilena a la Transmisión del Mandato Presidencial de la República de Colombia.

ACTEFORME SOBRE PROBLEMA DE TIERRAS DEL SUR.

El Director General de Información Cultural, don Raúl Retting, entregó al Ministro del Interior, informe sobre el problema de la tierra en la zona sur del país y acerca de los sucesos ocurridos en el Fondo "Llasy-Llasy" de Río Negro. Este informe será entregado a la prensa en breve.

SECRETARIA DE LA COMISION DE JORNADA UNICA.

El señor Rubén Jockewsky ha sido designado secretario de la Comisión Permanente de la Jornada Única, en reemplazo de don Matías Angulo.

MINISTRO CON S. E.

Con el Presidente de la República se entrevistaron en la mañana los Ministros de Hacienda, Trabajo, Tierras, Comercio, Agricultura y Educación, para tratar asuntos relacionados con las carteras a su cargo.

ACUERDO DE LA JUNTA DE ABASTECIMIENTO.

El señor Adolfo Adriazola, director ejecutivo de la Junta Nacional de Abastecimiento, se entrevistó con el Ministro de Comercio, señor Alvarez Suárez, quien informó en detalle acerca de los acuerdos tomados por la Junta en su última sesión, referente a la otorgación de certificados de precios y recomendaciones para la importación de artículos no suministrados a cuenta de racionamiento.

CON EL M. DE COMERCIO.

El Comité General de Subsistencias y Precios, señor Rafael Agustín Gumarco, se entrevistó con el Ministro de Comercio, para tratar algunos problemas relacionados con los servicios a su cargo e informarle acerca de la marcha de ese organismo.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.

El lunes 3 de agosto, a las 10 horas, en el local social, se reunirán los delegados de los diferentes liceos de Santiago y de provincias, con el fin de elegir once directores.

LEGIONARIOS DE CHILE.

Hoy a las 17:15 horas, por C. B. 76 Radio Cooperativa Vitalicia, los Legionarios de Chile lanzan al aire su audición "La Hora de la Patria" No. 74, en pro de la chilenidad.

Actuarán en esta ocasión las sopranos chilenas Elsa Pérez de Intermezzo interpretando una canción de cuna del compositor chileno Emilio Capra y Nena Pérez, en una canción de Osman Pérez Freire.

Participará también el director del Nido Legionario de Tiltil, don Carlos Beckdorff N.

EXPRESION DE GRACIAS.

Doy gracias a los señores que se dignaron acompañarme a su casa de muerte, señora

DOMINGO SEPULVEDA MORALES.

Rogamos a nuestros amigos que se siryan acompañar sus restos al Cementerio General mañana jueves a las 10 horas al funeral de su casa habitación, calle Tagualda 1407.

La familia

DEFUNCION.

Ha dejado de existir el señor JOAQUIN PEREIRA MORALES.

Rogamos a nuestros amigos que se siryan acompañar sus restos al Cementerio General mañana jueves a las 10 horas al funeral de su casa habitación, calle Tagualda 1407.

La familia

DEFUNCION.

Federación de Suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas de Chile. Santiago Luis A. Soto.

Ha fallecido nuestro estimado conocido don

DOMINGO SEPULVEDA MORALES.

Sus funerales tendrán lugar hoy Miércoles 29, a las 2:30 P. M., el cortejo partirá desde la Plaza de Armas, calle 205, en dirección al Cementerio General. Punto de reunión para los socios y la banda. Santo Dumont esquina Av. La Paz.

La Comisión de Sanidad y Funerarias

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES.

DIVIDENDO N.º 66 — CIERRE DEL REGISTRO.

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores accionistas a contar del 21 de Agosto próximo el dividendo N.º 66 en las oficinas de la Compañía, Central 40, tercer piso.

Para el efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 21 de Agosto, ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

EL GERENTE

Leche destinada a alimentar a sus hijos era cambiada por mercadería

ESTE HECHO SE COMPROBO EN LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO DE SAN EUGENIO—LOS ASEGURADOS ENTREGABAN LOS VALES A UN COMERCIANTE

Ayer se logró verificar, después de una detenida diligencia, un hecho calificado de "criminal" por el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor R. A. Gamucci.

Un poco hace tiempo a este paraje se venía notando en la Central de Leche "San Eugenio" que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por los interesados sano por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta franquicia del Seguro Obrero.

Anteayer el Inspector del Comisariado General de Subsistencias y Precios, señor Octavio Zúñiga, entregó a la consideración de sus superiores el informe de que el comerciante de nombre Ramón Muñoz, Al mismo tiempo prometió tomar medidas en contra de los asegurados que revendían estos vales.

El informe dice: "Leche de la Central de Leche 'San Eugenio' que los vales entregados por la Caja de Seguro Obrero a sus asegurados con el fin de que obtuvieran leche para sus hijos, eran presentados por personas totalmente sanas a esta

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o. — Tres mensajes, con los cuales S. E. el presidente de la República inicia los siguientes proyectos de ley:

Con el primero modifica la Ley de Recruitamiento de las Fuerzas Armadas.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda.

Con el siguiente exceptúa del pago de contribuciones al inmueble ocupado por el Ministerio de Defensa Nacional.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Con el último, declara que la propiedad fiscal ubicada en el pueblo de Limache, debidamente individualizada, no constituye un bien nacional de uso público, destinándose para construir en ella un establecimiento escolar.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

2.o. — Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que organiza el Departamento de Minas y Petróleo.

Quedó en tabla para los efectos de calificar la trámite. Posteriormente, calificada ésta como "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Industrias.

3.o. — Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió a nombre del honorable Diputado, don Hugo Arias, solicitando se articularan las medidas necesarias para evitar la paralización de las obras de construcción de la Casa Consistorial de Parral.

4.o. — Cinco oficios del señor Ministro de Fomento:

Con el primero contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara, solicitando el restablecimiento del servicio de balseadero fiscal en el río Maule;

Con el segundo da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Corporación solicitando la ampliación de plazo para el cierre de los carros fúnebres en las estaciones;

Con el siguiente se refiere al que se le dirigió a nombre del honorable Diputado don Dionisio Garrido sobre conveniencia de reparar los edificios de tercera clase de los FF. CC. del Estado que se encuentran por lo general en muy mal estado;

Con el cuarto contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara solicitándole se destine una suma de dinero para continuar la construcción del Estadio de Melipilla, y

Con el último se refiere al que se le dirigió a nombre del señor Sandoval, en el que solicita una nómina de los pueblos que son de control, y su estado actual, en los departamentos de Chilán, Bulnes y Yungay.

5.o. — Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero da respuesta a las observaciones formuladas por el señor Uribe Damián, sobre necesidades educacionales en los pueblos de Lota, San Rosendo y Coquimbo;

Con el siguiente, se refiere al que se le dirigió a nombre de la Escuela de Artesanos de La Calera, y

Con el último contesta el que se le dirigió a nombre del señor Cárdenas, sobre creación de una Escuela Técnica para Garzones y Empiecados de Hoteles.

6.o. — Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Urzúa sobre tramitación del expediente de jubilación del Notario de Santa Cruz

7.o. — Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara de Diputados, solicitando se investigue las causas del incendio ocurrido últimamente en la bodega de la Colonia Agrícola Pedro Aguirre Cerda.

8.o. — Dos oficios del señor Ministro de Salud, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió a nombre del señor Acevedo sobre conveniencia de aumentar las camas en la Policlínica de Las Condes, y

Con el siguiente contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara sobre necesidades de la posta de primeros auxilios de Colliguay.

9.o. — Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara, solicitando la intervención del Comisariado de Subsistencias y Precios de las operaciones que se realizan sobre arriendo y subarriendo de propiedades;

Con el segundo, hace presente la inconveniencia que, a su juicio existiría, en crear un Tribunal de Alzada del Trabajo en las ciudades de Osorno o Valdivia.

Con el siguiente se refiere al que se le envió a nombre del honorable Diputado don Damián Uribe, respecto a las condiciones de vida de los obreros que trabajan en el Mineral Auriñero "Madre de Dios".

Con el cuarto contesta el que se le dirigió a nombre de la Honorable Cámara, respecto a la situación en que se encuentran los obreros del Mineral "Antihuatal".

10.o. — Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero contesta el que se le dirigió a nombre de los honorables Diputados, señores Gustavo Vargas y Humberto Yáñez respectivamente, a distribución de la gasolina en el país;

Con el segundo se refiere al que se le envió a nombre del honorable Diputado, don Julio Pinto, solicitando que se aumentara la cuota de beneficio asignada a la provincia de Coquimbo.

Con el último da respuesta al que se le dirigió a nombre del honorable Diputado señor Héctor Correa, sobre prohibición de exportar paños.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

11.o. — Nueve oficios del Honorable Senado: Con los cuatro primeros, remite aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esa Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la inversión de cierta suma de dinero, en las reparaciones del Cuartel de Ingenieros Militares, ubicado en la Avenida Recoleta de esta ciudad;

El que autoriza al Fisco para entregar a la Universidad de Chile, la suma de quinientos mil pesos anuales, con el objeto de que los destine al servicio de las Escuelas Universitarias de Valparaíso;

El que abona años de servicios a los funcionarios judiciales que prestaron sus servicios en el Departamento de Arica, durante el período pasciblanco, y

El que autoriza a la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado para condonar las deudas garantizadas hipotecarias de propiedades adquiridas por sus impresentes y afectadas por el terremoto de enero de 1939.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el quinto, comunica que ha tenido a bien instar en el rechazo de la modificación introducida por la Honorable Cámara al proyecto en quinto trámite constitucional, que condona a las Municipalidades del país las deudas de los empréstitos municipales consolidados.

Se mando tener presente y archivar.

Con el sexto, comunica que ha tenido a bien deschar, en la forma en que lo había hecho la Cámara, las observaciones formuladas al proyecto de ley que crea el Colegio de Arquitectos.

y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

Se comunicó a S. E. el Presidente de la República y se archivaron los antecedentes;

Con el séptimo, devuelve con modificaciones el proyecto sobre Ley Orgánica de Correos y Telégrafos;

Con el octavo, comunica que ha tenido a bien aprobar con modificaciones el proyecto que incluye a la Caja de la Habitación Popular, entre las instituciones que gozarán de una rebaja en sus deudas hipotecarias;

Quedaron en tabla;

Con el noveno, remite aprobado un proyecto de ley, que modifica diversos artículos del Código Civil;

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

12.o. — Un informe de la H. Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recalcó en el proyecto del Honorable Senado, sobre rehabilitación del ex Comandante de Escuadrilla, don Alfredo Gertner.

13.o. — Un oficio de la Comisión de Educación Pública, en el que recaba el asentimiento de la Honorable Cámara, para enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley, que origina del Honorable Senado, el que declaró que el artículo 4.o de la Ley N.º 6.893, de 14 de abril de 1941, se refiere a las subvenciones del Presupuesto de 1940.

Quedaron en tabla.

14.o. — Cinco mociones en la cuales los señores Diputados que se indican, inclinan los siguientes proyectos de ley:

El señor Valdés Benito, por el que declara de utilidad pública y autoriza la expropiedad de los terrenos y edificios que ocupa actualmente la Escuela de Artesanos de La Calera.

A Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda.

El mismo señor Diputado, por el que concede una indemnización a las familias de las víctimas habidas en el naufragio del vapor "Taital".

Se mandó a Comisión de Hacienda.

El señor González Vilches, por el que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de treinta y cinco millones de pesos en la ejecución de diversas obras de regadío en la comuna de Pencuque.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

Los señores Coloma y Benavente, que modifican la Ley N.º 5.378, de enero de 1935.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Opitz, que establece la formación e incremento anual del capital de la Caja de Crédito Agrario.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

15.o. — Una comunicación de la Dirección General de Impuestos Internos, en la que en contención de un oficio de esta Honorable Cámara, envía un cuadro con el detalle de las extensiones de vías plantadas en el país.

Quedó a disposición de los señores Diputados.

16.o. — Cinco presentaciones, en las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Dña Margarita Elvira Moreno Toro, pensión; Dña Ana Luisa Aravena Avendaño, pensión; Don Germán Santos Carrasco, abono de años de servicio;

Dña Cora Mardones, pensión, y

Don Benito Ilanes Tamayo, aclara una presentación anterior.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TABLA DE LA SESION

—Proyecto que crea el Banco Agrícola

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para un proyecto que organiza el Servicio de Minas y Petróleo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la simple urgencia.

Acordado.

2.—SUBVENCIONES FISCALES.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY ACLARATORIO DE LA LEY N.º 6.893 SOBRE LA MATERIA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — La Comisión de Educación Pública hace presente la necesidad de cambiar la tramitación de un proyecto de ley. Se va a dar lectura al oficio respectivo.

El señor SECRETARIO. — Santiago, 23 de Julio de 1942. La Comisión de Educación Pública, en sesión de fecha de hoy, acordó dirigir oficio a V. E. a fin de que se sirva recabar el acuerdo de la Honorable Cámara con el objeto de enviar al conocimiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, que declara que el artículo 4.o de la ley N.º 6.893, de 14 de abril de 1941, se refiere a las subvenciones del Presupuesto de 1940.

Para hacer esta petición se tuvo en vista que el citado proyecto no se refiere exclusivamente a subvenciones educacionales y que, además, sus disposiciones son interpretativas de una ley anterior en cuya aplicación no existen disparidades de opinión entre las oficinas fiscales que la aplican y algunos particulares; materia de que es resorte de la Comisión de Constitución y Justicia.

"Lo tengo en honor de poner en conocimiento de V. E."

"Dios guarde a V. E. — (Fdo.): Raúl Brañas F."

—Carlos Cruz, Secretario".

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado.

3.—CREACION DEL BANCO AGRICO

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — En fin de la presente sesión es continuar la discusión general del proyecto de ley que crea el Banco Agrícola.

Diputado informante es el honorable señor Urzúa.

Ofrezco la palabra.

El señor URZUA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Tienes la palabra su señoría.

El señor URZUA. — Señor Presidente: en las dos sesiones que lleva la discusión de este proyecto, he creído dejar demostrada, con antecedentes irrebatibles, la imperiosa necesidad de transformar el actual sistema de crédito agrario en un Banco Agrícola.

Hoy más que nunca me encuentro convencido de ello ante la imposibilidad en que se hallan los agricultores de obtener créditos, por cuanto en estos instantes no pueden recurrir a ninguna institución de fomento de la producción. La única institución que hace algún tiempo proporcionaba créditos a los agricultores era la Caja de Crédito Agrario, cuyo estado de caja es hoy día verdaderamente alarmante.

La administración pasada dejó créditos acordados por cuarenta millones de pesos, compromisos en instituciones comerciales por veinte millones y se encuentra hoy la Caja con que no tiene disponibilidades de ninguna especie para atender esta clase de compromisos.

Ayer no más el Banco Central le ha negado nuevos redescuentos a la institución y, en consecuencia, la industria agrícola, que hoy día necesita más que nunca intensificar su producción, se

encuentra con que no tiene una institución de fomento a que recurrir, o sea, se halla en la imposibilidad absoluta y material de intensificar su producción por medio del crédito.

Sesión 37.a ordinaria, en martes 28 de julio de 1942

(Sesión de 10.30 a 12.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. BRAÑES Y SANTANDREU

(Versión oficial)

encuentra con que no tiene una institución de fomento a que recurrir, o sea, se halla en la imposibilidad absoluta y material de intensificar su producción por medio del crédito.

Yo, señor Presidente, como ya lo he dicho, he creído, con todos los antecedentes que he dado a conocer en las dos ya largas sesiones, en que he hecho uso de la palabra, haber demostrado hasta la saciedad que es necesario crear este Banco Agrícola, y es por eso que voy a renunciar a seguir haciendo uso de la palabra para recoger las observaciones que hagan mis honorables colegas y poderles contestar al término de ellas.

El señor URZUA (don Camilo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — El señor BRAÑES (Presidente Accidental).

El señor URZUA (don Camilo). — Tengo la palabra.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — La iniciativa del honorable Diputado Jorge Urra y de sus colegas en cuanto tiende a dotar a la agricultura de mayor crédito y a un interés bruto, merece nuestros aplausos.

Del desarrollo de esta rama de la economía nacional depende, como ya lo he dicho, la concurrencia de los factores esenciales para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Yo, señor Presidente, como ya lo he dicho, he creído, con todos los antecedentes que he dado a conocer en las dos ya largas sesiones, en que he hecho uso de la palabra, haber demostrado hasta la saciedad que es necesario crear este Banco Agrícola, y es por eso que voy a renunciar a seguir haciendo uso de la palabra para recoger las observaciones que hagan mis honorables colegas y poderles contestar al término de ellas.

<p

Después de conocer estas cifras yo pregunto señor Presidente: ¿dónde está la similitud de circunstancias para hacer el parangón, como pretenden los autores del proyecto, entre el impuesto dictado para dos años y el que ahora se propone?

Pero hay más, honorables colegas y señor Presidente. Dice el proyecto que esta nueva tributación regirá sólo por el plazo de diez años.

Me van a perdonar los honorables colegas autores de la moción, pero tengo que decirles que no han estudiado debidamente la cuestión.

En efecto, ellos piden esta contribución para que rija 10 años. Y esto con el fin de acumular más de \$ 460,000,000.

Entretanto, la realidad tendrá que ser muy otra. En efecto, si tomamos como base —que es lo único verdadero y práctico— el avalúo para las contribuciones de todos los predios rurales existentes en el país, que nos da a conocer comunica por comuna el boletín de la Dirección General de Estadística, correspondiente al año 1939 —último que contiene estos datos— tenemos que los inmuebles rurales afectos a impuestos están evaluados en \$ 10.924.300.825. Este avalúo abarca todo el país. Si descontáramos el avalúo que corresponde a las regiones no agrícolas del norte —las provincias de Tarapacá, Antofagasta y gran parte de Atacama—, disminuiríamos ese avalúo a poco más de \$ 9 mil millones de pesos. Pero para la conclusión que en seguida señalo voy a prescindir de esta disminución, con lo que también comprenderé el mayor valor que puede asignarse a la propiedad agrícola por reaváluos en el transcurso de los 10 años previstos por los autores de la moción en discusión. Ahora bien, si aplicamos el 2 por mil, proyectado, tendremos que concluir necesariamente que para reunir los 460 millones de cargo a los agricultores, la contribución que habrá de imponerse no podrá limitarse a 10 años, sino que tendrá que prolongarse a más de 20 años. Un verdadero censo.

El señor URZUA.— Pero su señoría parte de nuevo de un error: del error de creer que se deberán reunir 460 millones de pesos, con cargo a los agricultores, sin descontar los 120 millones que, como ya dije, tendrá que dar la Caja de Crédito Agrario.

Si pasan estos fondos de la Caja de Crédito Agrario a formar parte del capital del Banco Agrícola —para completar los 800 millones que lo formarán— habrá que descontarlos de los 460 millones que corresponden a los agricultores...

El señor PRIETO (don Camilo).— Honorable colega —vuelvo a repetir a su señoría que en segunda análisis este punto, y, como verá su señoría, con los antecedentes que ha suministrado la Caja de Amortización— que tengo aquí a la mano—, a que me han servido para llegar a las conclusiones que estoy exponiendo, los recursos a que su señoría se refiere no pueden estimarse, por el momento, como propiedad de la Caja de Crédito Agrario y, por lo tanto, no pueden entrar a formar parte del capital del Banco Agrícola...

El señor URZUA.— Pero la ley se los da...

El señor PRIETO (don Camilo).— En seguida entro a analizar este punto.

Y aquí tenemos nuevamente, Honorable Cámara, que hacer resaltar cuánta gravedad encierra recargar a la agricultura con nuevos tributos sin mayor razón de justicia, contra la voluntad de los presuntos beneficiarios y con desmedro de la solidez económica que debe rodear a esta industria básica.

No debemos apartarnos de estas consideraciones, en resguardo de quienes han puesto sus capitales y esfuerzos al servicio de la agricultura, cuanto por el propio interés fiscal. Porque no podemos desentendernos, señor Presidente, de una circunstancia digna de tomarse también muy en cuenta para resolver este nuevo impuesto. Con los ya existentes, es la tasa de la economía nacional que figura con mayor cuota para atender los gastos ordinarios del presupuesto de la nación. En efecto, con los guarismos por contribuciones fiscales, para caminos, adicionales e impuesto a la vinicultura, se forma un aporte que hacen los bienes raíces al Presupuesto del presente año superior a \$ 238.000.000. Esta cifra queda muy por encima de los rendimientos por impuesto a la renta, a la industria y al comercio, a la minería y metalurgia, a los sueldos, salarios y pensiones, profesiones, tabacos, timbres y estampillas, que son los que más se le aproximan.

¿No parece de toda equidad que a esta industria, que concurre con la mayor cuota a los gastos del erario nacional, se le otorgue un tratamiento de mayor consideración? ¿No parece prudente no estrangular sus disponibilidades para que así pueda mantener esa generosidad con que acude a satisfacer las necesidades del erario?

Con estos hechos he querido hacer resaltar lo inconsciente de esa forma de suscripción del capital. Del Banco Agrícola deliberadamente he hecho analizar este punto ante los principios jurídicos, en cuyo campo el procedimiento ideado no resiste el más ligero examen.

Dónde queda el derecho de los propietarios con respecto a sus bienes? ¿Por qué han de ser obligados a subscribir un capital sin su libre voluntad? Medite el Honorable Congreso las funtas consecuencias que se producirían con el precedente que sentaríamos.

Antes de apartarme de este aspecto tributario sobre la propiedad agrícola, no puedo dejar de aludir a un nuevo argumento que para justificar esta tributación nos ha dado ahora en el debate el honorable señor Urzúa, argumento que no, por ser de aquellos que podríamos llamar "impresionista", debemos dejar pasar. Me refiero a lo que él nos expresó en la última sesión en que trató esta materia, en la cual nos informó que por lo mismo que "se dice —fueron sus palabras— que hay infinidad de agricultores que son multimillonarios", concurre una mayor razón para obligarlos a aportar parte del capital del nuevo Banco.

Y dando mayor desarrollo a este concepto, nos agregaba el honorable Diputado autor del proyecto que "si debido a la protección que les ha prestado el Estado y la sociedad, estos hombres han logrado formarse un capital estable y sólido, es justo que rebajaran esta prestación de servicios que les hicieron la sociedad y el Estado, en beneficio de aquellos pobres que aspiran a llegar a lo que ellos son, a tener lo que ellos tienen".

Ante esta argumentación, que no he podido dejar de calificar de impresionista, es necesario proceder con suma cautela, examinando la crudeza de los hechos; para no exponernos a caer en las siempre simpáticas, pero peligrosas, redes del sentimentalismo.

A quién va a ir a afectar este impuesto? A todos los dueños de predios agrícolas, con excepción de los que tienen avalúo inferior a \$ 20.000.

Eos dueños, esos "forunas" por decirlo así, son qué proporción, de avalúos y cantidad, concurren a formar la cifra total de 10 mil millones de pesos, que es la suma de la tasación, como ya lo he dicho antes, de todos los predios agrícolas que van a quedar sujetos a este impuesto?

La respuesta se la entrega la Dirección General de Estadística, quien, en conclusión a que ha llegado después del censo, que ya ha recordado a la Honorable Cámara, publicado en el Boletín de esa Dirección, en diciembre de 1939, nos dice que las propiedades agrícolas de valor superior a un millón de pesos ocupan tan sólo la cantidad de \$ 3.880.000.000 dentro de la cifra total, tantas veces citada, de 10 mil millones de pesos. O sea, prácticamente, los dos tercios de

los agricultores, que van a quedar obligados a suscribir 460 millones de pesos del capital del Banco proyectado, son de aquellos que necesariamente debemos calificar de propietarios de limitados recursos.

En cuadro que copio a continuación soy el detalle de la subdivisión por avalúos de las propiedades, confeccionado por la Dirección de Estadística, que es el que sirve de base a la indiscutible conclusión que ya he enunciado:

Avalúos parciales	Avalúos totales	Número de propietarios
\$ 0 a 20.000	800.000.000	210.000
20 a 40.000	390.000.000	30.000
40 a 80.000	530.000.000	10.000
80 a 150.000	620.000	5.200
150 a 300.000	820.000.000	4.200
300 a 500.000	740.000.000	1.800
500 a 1.000.000	1.220.000.000	1.700
1.000 a 2.000.000	1.480.000.000	1.000
Superior a 2.000.000	2.400.000.000	600

La fría realidad de estas cifras desvirtúa, pues, otro argumento que ahora se nos invoca para restar la natural antipatía con que viene aparente.

El honorable Diputado informante nos ha dicho que entrará a formar parte del capital de la nueva institución la cantidad de \$ 128.249.065.27, monito de empréstito en moneda extranjera que recibió la Caja Agraria y que ésta presta a sus dueños. Según la afirmación, de mi honorable colega señor Urzúa, este empréstito está ya pagado por la Caja y, por tanto, podría, según él, engrosar el capital del nuevo Banco.

El señor URZUA.— ¡Me permite, honorable colega?

La Caja ha servido regularmente esta deuda, y el Estado ha invertido el dinero, producto de su servicio, en adquirir los bonos para que estaban facultado por la ley del pago de la deuda externa. Ha podido sobradamente el Estado adquirir los bonos necesarios para esta operación y con esto ha podido cubrir totalmente la deuda primaria. Si el Estado lo ha hecho o no, no lo sé; pero es el hecho que ya se ha liberado de responsabilidad a la Caja Agraria y hoy esta responsabilidad es del Estado.

Este es, si el Estado ha invertido los...

El señor PRIETO (don Camilo).— Tres mil.

El señor URZUA.—... los tres millones y tantos mil pesos con que sirve anualmente su deuda la Caja de Crédito Agrario, y los ha invertido en comprar bonos, sobradamente ha podido cancelar la deuda con la depreciación que han tenido los bonos en el extranjero.

El señor PRIETO (don Camilo).— He tomado como base para mis propias observaciones, las afirmaciones que su señoría hizo en la primera sesión en que fundamento el proyecto de ley en debate.

El señor URZUA.— Complete ahora las explicaciones que esa vez no fueron la suficientemente claras.

El señor PRIETO (don Camilo).— Continúo, señor Presidente.

Nada más grande será para la agricultura que ese pago efectivo hubiera sido hecho. Desgraciadamente, no es así. Para mejor comprensión del problema que plantea este empréstito, vale la pena un poco de historia: por medio de dos empréstitos, uno del año 1926, y otro del año 1929, la Caja de Crédito Hipotecario contrató deudas en dólares, de las cuales prestó, a su vez, a la Caja Agraria, 20.000.000 de dólares. Estas deudas fueron servidas por la Caja Hipotecaria con recursos que le proporcionaba la Caja Agraria, hasta que por ley 4.272, de 31 de julio de 1931, se estableció la moratoria con respecto a las obligaciones contratadas en moneda extranjera. Posteriormente, el 16 de julio de 1932, se dictó el decreto ley N° 221, que estableció que sería de cargo del Estado el servicio de los empréstitos contratados por la Caja Hipotecaria para la Caja Agraria, y ordenó que esta última institución debía contribuir al servicio de estos empréstitos con un 2 1/2 de interés anual. Nada se habió de pagar.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

La Caja de Crédito Agrario nació siete meses, Fa

teriormente, el 16 de julio de 1932, se dictó el decreto ley N° 221, que estableció que sería de cargo del Estado el servicio de los empréstitos contratados por la Caja Hipotecaria para la Caja Agraria, y ordenó que esta última institución debía contribuir al servicio de estos empréstitos con un 2 1/2 de interés anual. Nada se habió de pagar.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito Hipotecario creó una filial como quien dice una sección, un departamento, y emitido 50 mil acciones a 40 pesos cada una, con el propósito de vincular a los agricultores a esta nueva institución crediticia. Pero parece que el crédito de las labores agrícolas no tiene la menor importancia. Puede llamarla Banco Agrícola, o puede continuar llamándole Caja de Crédito Agrario. No interesa el nombre sino el fondo. Esto es el leit motiv, el quid de la cuestión; y éste es el problema que tienen que resolver el Parlamento y el Gobierno.

Posteriormente, la Caja de Crédito Hipotecario se desprendió de 533 acciones que consiguieron colocar entre algunas personas de buena voluntad y que las poseen todavía con garantías de prenda y con garantía de préstamos sobre prendas.

Como consecuencia de esa ley, se autorizó la creación de filiales, de instituciones que iban a permitir el juego de estas emisiones de letras; y la Caja de Crédito

ULTIMOS DIAS de REGALOS

NUEVOS LOTES

NUEVAS REBAJAS

ALMACENES MARTHO — AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 877 (AL LLEGAR A ESTADO)

SECCION CALZADO:

CALZADO hecho a mano, para señoritas y señoras.	el par desde	\$ 34.80
CALZADO hecho a mano, distintos modelos y colores, para señoritas y señoras.	el par	\$ 44.80
CALZADO para señoritas y señoras, en gamuzas negra, café, etc., el par desde	\$ 54.80	
CALZADO para caballeros, box-calf negro, muy durable, el par	\$ 78.00	

SECCION CAMISERIA

CAMISAS para caballeros, buena popelina	\$ 39.80
CAMISAS para caballeros, de popelina, clase extra	\$ 58.80
CALCETINES muy durables, el par desde	\$ 4.60
CORBATAS para caballeros, diferentes colores, a	\$ 7.80
CORBATAS para niños, réclame	\$ 3.20

Almacenes Martho

Av. B O'HIGGINS 877
(AL LLEGAR A ESTADO)

El señor DONOSO.— Creo que los caminos se deben en gran parte a las erogaciones de los agricultores.

El señor OPITZ.— ¿Cómo dice su señoría?

El señor DONOSO.— Digo que nuestros caminos han debido principalmente a las erogaciones de los agricultores, como ha dicho el honorable señor Izquierdo.

El señor OPITZ.— ¡No diga estas cosas, honorable colega! Si caminos no ha habido en este país—exceptuando en el sur, donde empezaron las erogaciones— sino desde que se dictó la ley de caminos en vigencia; o sea, desde el año 1920.

El señor DONOSO.— ¡Pero si esa ley de caminos contempla las erogaciones de los agricultores, lo que su señoría parece ignorar...!

El señor OPITZ.— Pero esa es una cuota tan insignificante respecto al volumen que se acumula por contribuciones, que no merece tomarse en cuenta.

El señor DONOSO.— Sobre erogaciones que hay que considerar.

El señor OPITZ.— Las erogaciones nunca han dado margen ni para juntar tres millones de pesos. ¡Cómo se puede, entonces, comparar?

El señor DONOSO.— ¡Pero no se enoje su señoría!

El señor OPITZ.— Si no me enojo.

Yo, señor Presidente, tengo profunda simpatía al agricultor.

El señor BART.— ¡Se nota!

El señor OPITZ.— Y, si no la tuviera, sería preferible entrostrar que no han hecho más, que es una vergüenza que no haya trigo suficiente, ni ganado, ni leche bastante. Pero tanta simpatía les tengo que...

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— ¡Déjenme hablar! Que ni cargo les hago, porque me doy cuenta de que no han podido hacer más porque les falta crédito.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Si me hablan tres a un tiempo, no le voy a oír a ninguno.

El señor BART.— ¡Es capaz para todos su señoría!

El señor OPITZ.— ¡Pero no al mismo tiempo, sino de uno a uno!

El señor BART.— ¡Es capaz para diez su señoría!

El señor OPITZ.— Pero no al mismo tiempo; uno por uno.

El señor ZEPEDA.— Es desafío que nadie ha recogido.

El señor OPITZ.— La contribución que propongo al honorable colega señor Urzúa, de dos por mil sobre las propiedades agrícolas, cuyo avalúo sea de 20 mil pesos o más, me parece perfectamente justa.

El señor IZQUIERDO.— Y que no se toque un centavo del impuesto al cobre, ¡también le parece justo?

El señor OPITZ.— Tanto no es así, que voy a aceptar que se regalen 20 millones de pesos del impuesto al cobre, como una contribución para la formación del capital de esta institución.

El señor ZEPEDA.— Yo me opongo, porque las entradas provenientes del impuesto del cobre ya están destinadas a otros fines; de modo que lo siento mucho, pero no se puede regular un centavo de estos fondos.

El señor BORQUEZ.— No hay que olvidar que vale la venta de cosa ajena.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— Yo me extraño de las observaciones que he oído, en cuanto a que la agricultura se resiste a pagar contribuciones, cuando lo primero que debió haber hecho la agricultura, cuando se creó esta institución debió haber sido apartar una modestísima contribución para formar un capital, un fondo común, a fin de aumentar la producción agrícola; es una cosa de sentido común, de Perogrullo, es elemental; y, sin embargo, constituye el gran argumento que se está haciendo en contra del proyecto de mi honorable colega Sr. Urzúa. La plata no va a venir del cielo ni del cobre; debe venir de los propios interesados en el problema, y los propios, los reclamados interesados, son, precisamente, los agricultores. Así es que, a mi juicio, no deberían oponerse a esta contribución. No encuentro lógica, ni justicia, ni equidad en esta oposición. Yo queremos los agricultores que se contraten préstamos en el extranjero para capitalizar el Banco Agrícola. Si así fuera, hay que considerar que un préstamo hay que pagarlos con intereses, y eso no puede ser conveniente desde ningún punto de vista. Así es que lo esencial a mi juicio, es esta contribución que tiene de ventaja de que la van a erogar en su beneficio los propios agricultores, sin pagar intereses de ninguna naturaleza, contribución que, transformada en capital del Banco, va a ir creciendo. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que en una época anterior los terrenos agrícolas pagaban el tres y medio por mil de contribución extraordinaria, contribución que ahora no existe. No tiene nada de particular, en consecuencia, que pague un fin prácticamente agrario paguen ahora un dos por mil, contribución siempre menor en un uno y medio por mil que aquella que en otra época pagaron para un interés indirectamente agrario.

Yo defiendo esta contribución, porque creo que la única manera de obtener dinero barato es erogándolo en esta forma; nada de emisiones, nada de préstamos ni de ninguna otra clase de medida que son bálsamos, que son palativos, que no son curativos.

Yo exijo, señor Presidente, que a la Caja de Crédito Agrícola habría que transformarla la "fachada" de sociedad anónima que tiene— porque no lo es sino aparentemente— en la de una institución fiscal, absolutamente fiscal; y para hacerlo habría que autorizar a la propia Caja para expropiar los veinte mil pesos en acciones que están en poder de unas cuantas particulares accionistas; obtener que la Caja de Crédito Hipotecario regale el millón y medio de pesos que tiene invertidos en acciones de esta Caja, accionistas que no le reditúan ningún interés; hacer que el Estado declare que los 128 millones que le faltan, en virtud de los empadronamientos en el extranjero formarán parte del capital de la Caja. De esta manera tendríamos una institución fiscal con un capital de más o menos 160 o 180 millo-

nes de pesos, sobre el cual, desde luego, no tendría que pagar interés, lo que significa un beneficio directo para los agricultores.

Fodriamos hacer, por otra parte, que presupuestariamente y anualmente también, así como se hace con la Caja de Colonización o con otras instituciones de fomento, se le dieran— digamos— 20 millones o 30 millones anuales, lo que se estima conveniente, para que emplee desde la partida como institución fiscal de crédito, que no tiene el propósito de lucro, sino el propósito de lo expresado en la concepción y en la forma, como Presidente de la República. Este capital podría incrementarse anualmente en una forma similar a la que lo ha hecho la Caja de Crédito Minero, con aportes anuales.

El señor OPITZ.— ¡Pero si esa ley de caminos contempla las erogaciones de los agricultores, lo que su señoría parece ignorar...!

El señor OPITZ.— Pero esa es una cuota tan insignificante respecto al volumen que se acumula por contribuciones, que no merece tomarse en cuenta.

El señor DONOSO.— Sobre erogaciones que hay que considerar.

El señor OPITZ.— Las erogaciones nunca han dado margen ni para juntar tres millones de pesos. ¡Cómo se puede, entonces, comparar?

El señor DONOSO.— ¡Pero no se enoje su señoría!

El señor OPITZ.— Si no me enojo.

Yo, señor Presidente, tengo profunda simpatía al agricultor.

El señor BART.— ¡Se nota!

El señor OPITZ.— Y, si no la tuviera, sería preferible entrostrar que no han hecho más, que es una vergüenza que no haya trigo suficiente, ni ganado, ni leche bastante. Pero tanta simpatía les tengo que...

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— ¡Déjenme hablar! Que ni cargo les hago, porque me doy cuenta de que no han podido hacer más porque les falta crédito.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor OPITZ.— que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...ya que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor BRANES, (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor OLIVARES.— De los términos del proyecto y de las informaciones que sobre él ha dado el Diputado informante, honorable señor Urzúa, se desprende naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor OPITZ.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...ya que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor BRANES, (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor OPITZ.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!

El señor OPITZ.— ...que está procediendo, no con criterio de fomento, sino con criterio comercial y especulativo, y está contribuyendo a matar la iniciativa particular no debiendo tener la ingenuidad que el proyecto del honorable señor Urzúa, se desprendió naturalmente que la finalidad que han tenido sus autores es la de crear una institución que pueda satisfacer las necesidades del crédito agrícola.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy interesante la observación de su señoría!</

"UN HOMBRE DE LA CALLE"

Desde ayer conoce nuestro público un nuevo trabajo cinematográfico chileno: "Un hombre de la calle", que viene anuncianos sostenidamente, desde tiempo atrás, ocupa ya diversas pantallas de nuestros teatros centrales, mostrándonos el resultado artístico obtenido de después de un grande y entusiasta esfuerzo de realización cinematográfica.

La fa que sus productores, su director, sus técnicos y sus intérpretes pusieron en el servicio de su trabajo, ha sido coronada con el triunfo de haber unido un eslabón brillante al creciente progreso de nuestra industria cinematográfica.

Con la base de una argumentación sencilla, con un asunto, si se quiere, ingenioso, original del propio Luchó Córdoba, y que hace recordar ciertos perfiles de aquél protagonista de "Ropita usé", se ha trazado toda una realización cinematográfica, toda una coordinación escénica, plena de vida, plena de logradas situaciones y en teléfonos cuadros de alternativas sentimentales y humorísticas. Un muchacho de la calle que adora a su perro, y que todo lo que le falta en deseos de trabajar y en dinero, le sirve en alma y en corazón, sirve a Luchó Córdoba y a Eugenio de Liguero para desarrollar una interpretación y una directiva armonicas, enriqueciendo su tema con el angulo artístico que han sabido poner en su realización.

La capacidad directiva de Eugenio de Liguero y el rodaje técnico de producción de los Estudios V. D. B., de la cual nos han dado pruebas en otras producciones, se muestra aquí con mayor evidencia, tanto en fotografía y en sonido, como en consecución escénica y toma de ángulos cinematográficos. Sufriendo deficiencias materiales, a las que no son alcunios ciertos pequeños defectos anotados, la directiva ha realizado una obra de grandes proyecciones que debe considerarse como uno de los más dignos esfuerzos de nuestro cine. La producción tiene momentos muy felices en muchos de sus aspectos: la nota musical, de Fernando Lecuero, da vida y color a sus escenas, aunque hubiéramos querido ver una mejor selección de sus numeros secundarios y en sus movidas acciones de sus extras. Anotando el momento del temblor en un templo, habría que subrayar que su técnica es magnifica, y poco o nada debe evitarse a los trucos que nos exhibe el cine extranjero.

Antes de citar nombres y comentar más en detalle algunas actuaciones individuales, deseamos anotar que este film, en su ejecución están compenados; es un film de afuera el progreso alcanzado por nuestro aspecto, lo que hemos manifestado en otras oportunidades: esto es, que el artista de la

T.

"CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE"

El próximo sábado efectuará su reaparición en el escenario del Teatro Balmaceda, la Compañía de Revistas "Cóndor" estrenando una nueva revista de matices cómicos populares, titulada, "Cuando un pobre se divierte", presentándose el cantor cubano Víctor López; los bailarines de swing y congas, Viola y Henry; Dorita de Orova y Miss Helen. Dicha nueva revista, que tie-

ne en preparación la Compañía del Balmaceda, está trazada a base de jocoso cuadros coméricos habidos con Adolfo Gallardo, Don Remón, Teresa Malibé, Juan Camilo y otros artistas. La parisina argentina Pilar-Serrá-José Haroldo, acompañada de doce bailarinas, también actuarán en otros cuadros interesantes de dicha obra, a estrenarse el sábado 10 en el Balmaceda.

"SUCEDIO EN CARNAVAL", PASA DEL TEATRO AL CINE

Esta obra musical, que se maravilló en los escenarios de Broadway, durante 57 semanas, se produjo un triunfo teatral de esos que pocas veces se advierten en los teatros de Nueva York.

A raíz de este suceso, la Paramount compró los derechos de "Sucedio en Carnaval" y llevó a sus estudios a seis de los principales intérpretes, para hacer de esta obra una película fantástica, toda en colores. Estos seis artistas son Victor Moore,

John Lodge, entre otros.

"Sucedio en Carnaval", se estrenará el martes próximo en el Teatro Real.

EN POPULARES. HOY "LAS VACACIONES DE LA MUERTE", EN EL TEATRO MIRAFLORES

Para hoy anuncia Croharé la última representación de la farándula trágica de Cassella, "Las vacaciones de la muerte", las que iban en funciones populares en obsequio a la competencia recibida de parte del público.

En la noche se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno de la comedia social del reputado autor nacional Armando Mook, "Mr. Ferdinand Pontac", obra que, desde hace mucho tiempo, no se pone en escena y, seguramente, será un nuevo éxito para Croharé y su compañía.

"Ferdinand Pontac", es una de las producciones de mayor éxito de Mook y Croharé la

pondrá en escena en forma más

tardía al libro no desciendiéndole

detallado para que el es-

treño obtenga un triunfo que

corresponda a los méritos

del autor.

Ya está en ensayo la comedia dramática basada en la novela del famoso escritor inglés C. S. Forester, "Karma" o "Paso di-

ferido", drama éste que obtuvo

en Londres uno de los más gran-

des triunfos del teatro inglés, pues se representó tres años consecutivos interpretando el papel básico del gran actor Charlton Heston.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

"Ferdinand Pontac", es una

de las producciones de mayor

éxito de Mook y Croharé la

pondrá en escena en forma más

tardía al libro no desciendiéndole

detallado para que el es-

treño obtenga un triunfo que

corresponda a los méritos

del autor.

Ya está en ensayo la comedia

dramática basada en la novela

del famoso escritor inglés C. S.

Forester, "Karma" o "Paso di-

ferido", drama éste que obtuvo

en Londres uno de los más gran-

des triunfos del teatro inglés,

pues se representó tres años

consecutivos interpretando el

papel básico del gran actor Charlton Heston.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

de la comedia social del re-

putado autor nacional Ar-

mando Mook, "Mr. Ferdinand

Pontac", obra que, desde hace

mucho tiempo, no se pone en

escena y, seguramente, será

un nuevo éxito para Croharé y

su compañía.

Al final se iniciarán los jueves

del teatro chileno, con el estreno

